

# LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de  
1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

HASTA EL 6 PROXIMO  
ESTARA AUSENTES EL  
ALCALDE DE STGO.

Se dirige esta noche a  
Valdivia

El Alcalde de Santiago ha  
sido autorizado para que no  
se asienta en sus funciones  
des del 26 del presente hasta  
el 6 de diciembre próximo, con el  
objeto de asistir al Congreso de  
Alcaldes que se celebraría en la  
ciudad de Valdivia.

El señor Valencia parte hoy  
a las 20:30 horas con la comi-  
tiva que se dirige a Valdivia.

Plan de la edificación  
escolar

Hoy a las 19 horas en la radio  
de uno de los rotativos de esta  
capital disertará y protegerá don  
Francisco Marques Bea sobre  
el problema en estudio de la  
edificación escolar en todo el  
país.

## BOLETIN DEL TIEMPO

Buen tiempo se ha re-  
gistrado en casi todo el  
país, a excepción de la  
parte austral, en donde ha  
estado variable, con pre-  
cipitaciones locales de po-  
ca intensidad.

Hay tendencia a seguir  
bueno con probabilidades  
de registrarse nublados y  
neblinas locales, especial-  
mente en el litoral, desde  
Valdivia al norte. Una  
nueva depresión comenzará  
a manifestarse por el  
Oeste del Extremo Sur, la  
cuál provocará malas con-  
diciones atmosféricas en  
esta región.

### INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de ayer:  
mínima: 11.1° C. Máxima:  
26.0° C

Sol sale a las 5 horas  
27 minutos. Puesta: a las  
19 horas, 34 minutos.

Luna sale a las 6 horas  
24 minutos; puesta: a las  
21 horas, 33 minutos.

Fase: cuarto creciente  
el día 3 de diciembre —  
Oficina Meteorológica de  
Chile—Quinta normal.

Se presentará un proyecto que crea la  
dieta para los Regidores de la  
República

Contempla cuatro categorías de ediles en el país  
y se basa en la independencia económica que  
deben tener en sus funciones

SERA DEBATIDO EN EL CONGRESO DE  
ALCALDES

Hemos sido informados de que  
se prepara un proyecto de ley  
por el cual se fijaría a los re-  
idores de la República una  
dieta para el desempeño de sus  
funciones, al igual que los par-  
lamentarios.

Se hacen valer diversos con-  
sideraciones que justifican la fi-  
cación de esta dieta especialmente  
el que se refiere a la la-  
bor que debe desarrollar un re-  
gidor, libre de influencias eco-  
nómicas, especialmente y a la  
necesidad de retribuir una la-  
bor que requiere una preocupación  
constante de las materias edilicias que las Corporaciones  
deben resoldre.

El proyecto contemplaría cuan-  
tos ediles de escaños en el  
país, con relación a la dieta que  
deben percibir.

Se solicita su inclusión en la  
Convocatoria del actua-  
periodo de sesiones extraordi-  
narias, a fin de que alcance a

### Subdelegados de comunas

SON NOMBRADOS DE AYER

Por decreto de la Intendencia  
firmados ayer se nombraron  
por un nuevo período constitucional  
subdelegados de las Co-  
munas del departamento de  
Santiago, a los señores Carlos  
Ricardo Riesco, para la comuna  
de Barrancas; José Paredes  
Herrera, para la comuna de San  
Miguel; y Maximino Valdés Vial,  
para la comuna de Pirque.

Exposición de Arte Popular en la Con-  
ferencia Internacional del Trabajo

Habrá premios en dinero a los mejores artesanos

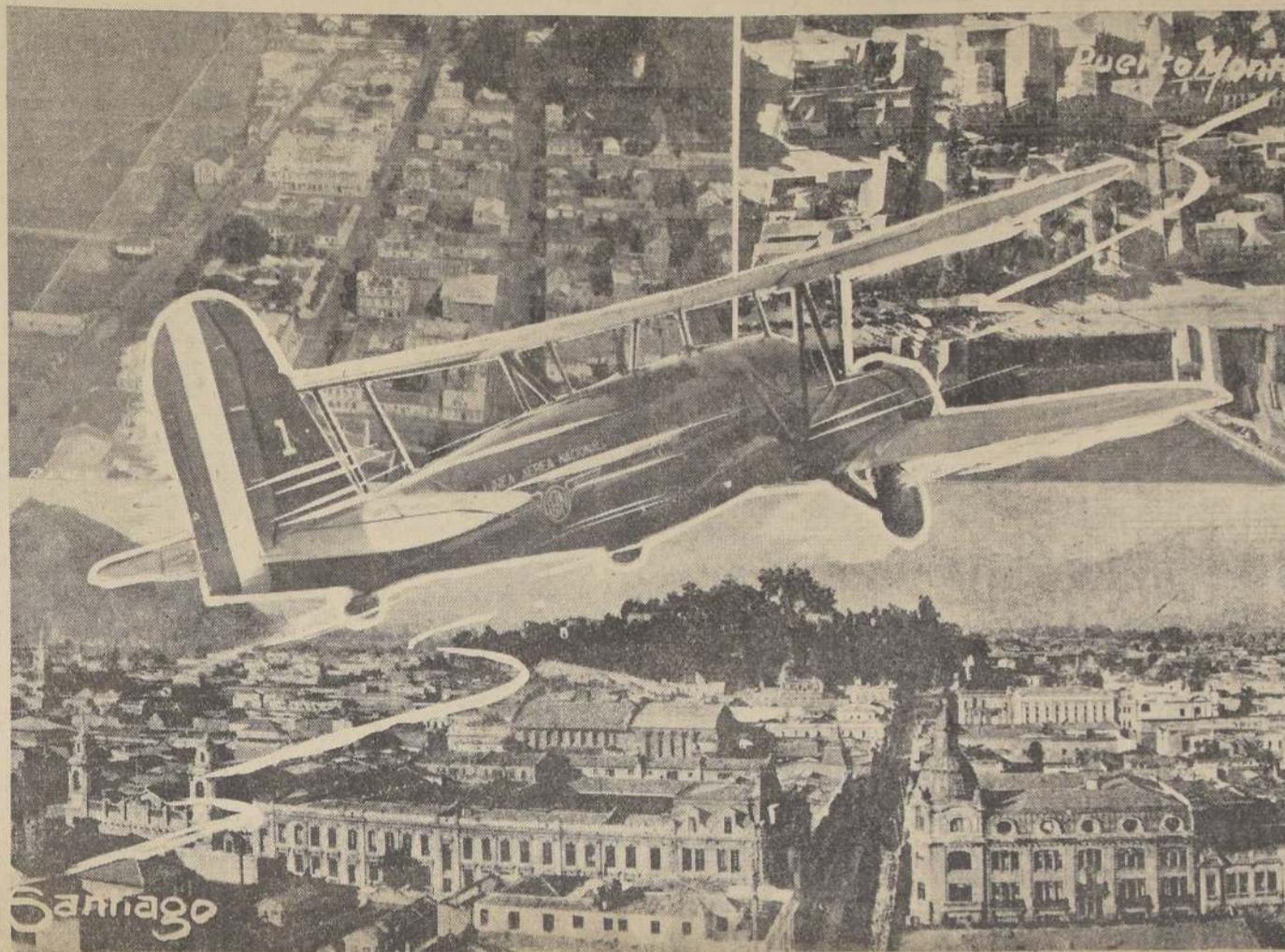
Con motivo de la Conferencia  
Internacional del Trabajo, el  
Ministro señor Serani de acuerdo  
con la Comisión Preparatoria  
ha impulsado la idea de  
realizar una Exposición de Arte  
Popular Chileno, como un  
medio de estimar y evaluar el  
trabajo individual en nuestro  
pueblo.

La artesanía tradicional sig-  
nifica en cierto modo, una  
valvula de escape para la censura, y  
con este propósito cada más  
ocurro a hacer una demo-  
stración de sus posibilidades en  
utiles caseros objetos de ador-  
no, etc elaborados en los ho-  
mos modestos sin gran costo.

La exposición que se proyec-

## HOY SE INAUGURA EL SERVICIO AEREO ENTRE ESTA CAPITAL Y PTO. MONTT

EL AVION PARTIRA A LAS NUEVE DE LA MAÑANA DESDE EL AERO-PUERTO DE LOS CERRILLOS



D. Gustavo Monckeberg reemplazará al  
Alcalde

Por decreto del Ministerio del Interior se ha  
dispuesto que mientras dure  
la ausencia del Alcalde de Santiago, don Absalón  
Valencia, que parte hoy al sur, lo reemplaza el pri-  
mer regidor municipal señor Gustavo Monckeberg.

MANANA SESIONA  
EL MUNICIPIO

Mañana, de 18:30 a 20:30 ho-  
ras celebra sesión extraordinaria la  
Municipalidad de San  
Joaquín, con motivo de tratar materia de  
la cuenta presbiteral en se-  
sión del 25 último, y las que se  
encuentran pendientes.

S. E. se interesa vivamente por la salud  
de los escolares

Prestará toda su ayuda para la ampliación de los  
servicios dentales escolares.—30,000 niños  
serán favorecidos en Cautín

El sábado último fue inaugu-  
rada en Temuco por S. E. el  
Presidente de la República una Clínica Dental Escolar que  
vendra a servir las necesida-  
des de escolares de la provin-  
cia de Cautín.

Los Servicios Dentales recien-  
temente instalados en Te-  
muco y que entrarán en funcio-  
nes en marzo próximo cuentan  
con todos los elementos moder-  
nos. La Dra. R. ultrateniente.  
Los servicios de atención dental según  
los últimos modelos etc.

El Director del Servicio Den-  
tal Escolar Dr. don Erasmo  
Vasquez, acaba de presentar al  
Gobierno un plan de trabajo  
sobre la atención rural de los

escolares por medio de ambu-  
lancias especiales que recorre-  
rían los campos, provistas de  
todos los elementos necesario-  
s para dar una buena atención a  
los educandos que viven aleja-  
dos de las ciudades.

S. E. el Presidente de la Re-  
 pública se encuentra vivamente  
interesado por la ampliación  
y el desarrollo de estos ser-  
vicios, y manifestó en la inaugu-  
ración de la Clínica de Temuco  
que apoyaría toda su ayuda a  
estas iniciativas ya que su finalidad es la salud de los es-  
colares.

La Clínica de Temuco servirá  
a una población escolar de  
cerca de 30,000 alumnos.

Ayer regresó el Di-  
rector de Enseñan-  
za Industrial

Ayer realizó se verificó en las  
rimeras horas de enero, como un  
acto de protocolo de la conferencia  
entre los países que concurren a la  
Conferencia. A ella concurren los  
artesanos de todo el país  
con la posibilidad de obtener  
premios por la perfección de  
sus trabajos.

Habrá premios especiales en  
dinero para los productos de al-  
farería doméstica, riendas, mon-  
turas, estribos, espuelas, objetos  
de cuero, cestería, choperas,  
trabajos de ingenio, juguetes  
populares, etc.

Además, los objetos expertos  
que se exhiben en el torneo  
serán de venta libre pudiendo  
ser retirados por el público des-  
pués de clausurado este torneo.

La exposición que se proyec-

A las 9 horas de la mañana  
de hoy partirá rumbo a Puerto  
Montt el avión Curtis Cóndor  
de la Línea Aérea Nacional que  
inaugurará la ruta aérea entre  
Santiago y aquella ciudad del  
sur. Este servicio comenzará en  
seguida a funcionar semanal-  
mente para satisfacer una de  
las más urgentes necesidades de  
comunicación.

En este primer viaje irá una  
comitiva formada por parlamenta-  
rios, periodistas y dirigentes de  
la Línea Aérea Nacional. Han  
sido invitados el senador don  
Renato Marquesado, don  
Alfonso Bórquez, don Alberto  
Rossat, don Luis Leiva y don  
Luis López.

La máquina irá manejada por  
el capitán Oscar Silva, director  
de la Línea, y el teniente Julio  
Tapis.

Como dicen, al comienzo, por  
este servicio fundará todo el  
tráfico aéreo en Chile.

El avión partió de  
Santiago a las 9 de la mañana

llegará a Puerto Montt a las  
12:30 horas, y regresará a aque-  
lla ciudad los viernes a las 4 de  
la tarde.

Hoy parten a Osorno los Ministros de  
Interior y Agricultura, señores  
Cabrera y Valdés

Inaugurarán la Exposición Ganadera de Osorno  
en nombre de S. E.—El M. del Interior con-  
currirá al Congreso de Alcaldes de Valdivia

En un carro especial a  
concurrirá al Congreso de Alcaldes que se cele-  
brará en Valdivia la pró-  
xima semana, torneo al que  
fue especialmente invitado

escolares por medio de ambu-  
lancias especiales que recorre-  
rían los campos, provistas de  
todos los elementos necesario-  
s para dar una buena atención a  
los educandos que viven aleja-  
dos de las ciudades.

S. E. el Presidente de la Re-  
 pública se encuentra vivamente  
interesado por la ampliación  
y el desarrollo de estos ser-  
vicios, y manifestó en la inaugu-  
ración de la Clínica de Temuco  
que apoyaría toda su ayuda a  
estas iniciativas ya que su finalidad es la salud de los es-  
colares.

La Clínica de Temuco servirá  
a una población escolar de  
cerca de 30,000 alumnos.

Ayer regresó el Di-  
rector de Enseñan-  
za Industrial

Ayer realizó se verificó en las  
rimeras horas de enero, como un  
acto de protocolo de la conferencia  
entre los países que concurren a la  
Conferencia. A ella concurren los  
artesanos de todo el país  
con la posibilidad de obtener  
premios por la perfección de  
sus trabajos.

Habrá premios especiales en  
dinero para los productos de al-  
farería doméstica, riendas, mon-  
turas, estribos, espuelas, objetos  
de cuero, cestería, choperas,  
trabajos de ingenio, juguetes  
populares, etc.

Además, los objetos expertos  
que se exhiben en el torneo  
serán de venta libre pudiendo  
ser retirados por el público des-  
pués de clausurado este torneo.

La exposición que se proyec-

Tres proyectos de ley  
incluidos en la con-  
vocatoria

El Gobierno, por inter-  
medio del Ministerio del Interior, envió ayer al Con-  
greso los mensajes por los  
cuales incluye en la con-  
vocatoria los siguientes  
proyectos de ley:

El que se refiere al fun-  
cionamiento de los Hipodro-  
mios con apuestas mu-  
tuas en los días festivos y  
fiestas legales, presenta-  
do hace algunos días en  
la Cámara por un grupo de  
diputados;

Otro sobre mejoramien-  
to de los sueldos del per-  
sonal del Departamento  
de Tránsito.

Un tercero sobre marti-  
lleros públicos, elaborado  
por el Ministerio del Tra-  
bajo.

El monolito conmemorativo del camino  
a Valparaíso ha sido acusado de  
inútil y peligroso

El Director del Tránsito pide al Alcalde su tras-  
lado o demolición del sitio en que hoy se

encuentra

### PRODUCE CONTINUOS CHOQUES

El Alcalde de Santiago ha en-  
viado una comunicación al Con-  
sejo de Monumentos Nacionales  
poniendo en su conocimiento  
las peticiones formuladas por  
el Director del Departamento

de Tránsito que el monolito  
en cuestión es antiestático, que  
se encuentra además en estado  
ruinoso, a pesar de las reparaciones  
que se han hecho. y que  
los de la comuna de Valparaíso  
que debido a su mala  
ubicación se producen en ese  
punto continuos choques.

También se manifestó que la  
Alcaldía antes de tomar una re-  
solución ha querido conocer la  
opinión del Consejo de Monu-  
mentos Nacionales.

Los arrestos contra  
infraactores moro-

### SOS

Las órdenes deben ser  
cumplidas en 10 días

La repartición municipal co-  
rrespondiente ha resuelto alter-  
nar las normas que regulan la  
tramitación de las órdenes de  
arresto expedidas por los Juz-  
gados de Policía Local en con-  
trario de los dictáculos moros.

Dichas órdenes no serán apli-  
cadas sino en sucesos por los  
recaudadores en las diversas co-  
misiones, sino que serán envia-  
das a ellas directamente por la  
Sección Recaudación.

Estas órdenes serán radia-  
das como un delicado ensayo  
pedagógico, diariamente, desde  
mañana hasta el jueves.

Las tres clases de Caligrafía  
sean sobre Medios de mejorar  
la letra del Adulto I. Que debe  
hacer el adulto para mejorar su  
letra; II. En beneficio de una  
clase de personas que tienen  
una letra que es difícil de leer  
y se convierte en un defecto de  
la letra del adulto III. Cómo  
puede alcanzar la belleza de  
la letra un adulto.

Las cuatro clases de Aritmética  
serán sobre Regla de Tres Simple  
y Regla de Tres Compuesta.

Las clases de Ciencia, sobre  
"Sociedades de Amigos de los  
árboles" y "La esencia de la vi-  
ta".

El ciclo de Historia, se titula  
"La época del Renacimiento y  
de la Reforma".

Estas clases se radiarán por  
las radiodifusoras C. E. 88 "Bar-  
ber"; C. E. 91 "Otto Becker";  
C. E. 92 "Chilean Consolidada";  
C. E. 93 "El Mercurio".

La delegación permanecerá  
en Linares ocho días.

### Delegación sanitaria a Linares

#### PARTICIPARA EN LA SEMA- NA DEL NIÑO

Hoy se dirige a Linares una  
delegación sanitaria a cargo

del Inspector General, señor

Carlos Ferrero. Esta delegación

tiene por objeto hacer propa-  
ganda en dicha ciudad de los  
métodos sanitarios y profilácti-  
cos para evitar las enfermedades  
de insecto-contagiadas.

Realizará varios actos en co-  
operación con el Rotar Club

que celebra allí la Semana del Niño.

**\$ 0.15**  
centavos  
la palabra

**BARRACA DE FIERRO**  
Hinze y Bostelmann  
Chacabuco 61  
TELÉFONO 65-369  
**ierro**

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea  
INDEPENDENCIA 936, Relojería  
y Joyería.  
MARIA DE 1001, 10 MACKEN-  
ZIE 1070, Auto-Cors-Pullman.  
BANDERA 508, Clotilde Acuña  
PORTAL EDWARDS, Delicias  
2752, CAVASIA 1381, Claudia Barrales  
TELÉFONO 61564.  
CARLOS CRISTI E., VICTORIA  
722, VICTORIA BARCO (PORTAL ED-  
WARDS), Delicias 2712.

**Indice de avisos económicos clasificados**

1.— ALHAJAS monedas y antigüedades.  
2.— Automóviles compraventa.  
3.— Neumáticos y accesorios.  
4.— Rodados en general.  
5.— Arriendos buscados.  
— Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.  
6.— Arriendos ofrecidos.  
— Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garajes.  
7.— Turismo y veraneo.  
8.— Artículos para deportes.  
9.— Árboles, plantas y flores.  
10.— Aves, caza y pesca.  
11.— Artículos de escritorio y librería.  
12.— Abarrotes y comestibles.  
13.— Aves, animales y talajes.  
14.— Belleza y Peluquería.  
15.— Compra-venta varías.  
16.— Sastrieras e industrias.  
17.— Diversos.  
18.— Educación e instrucción.  
19.— Profesionales varios.  
20.— Empleados ofrecidos.  
Prof. Part. Domésticos.  
21.— Empleados buscados:  
Prof. Part. Domésticos.  
22.— Estudios sociales.  
23.— Frutos del país.  
24.— Hoteles y restaurantes.  
Residenciales y Pensiones.  
25.— Modas. Interés para el hogar.  
26.— Mercadería en general.  
27.— Mudanzas y transportes.  
28.— Muebles y menajes en general.  
29.— Materiales de construcción.  
cristal y cerámica.  
30.— Motores maquinarias y artículos eléctricos.  
31.— Negocios e instalaciones compraventa.  
32.— Operarios y obreros ofrecidos.  
33.— Operarios y obreros buscados.  
34.— Objetos y animales perdidos.  
35.— Propiedades vendidas:  
Casas, chalets, Quintas, sítios.  
Fundos, chacras.  
36.— Propiedades compradas:  
Casas, chalets, Quintas, sítios.  
Fundos, chacras.  
37.— Productos medicinales y drogas.  
38.— Préstamos, acciones, bonos y socios.  
39.— Propuestas públicas y particulares.  
40.— Personas buscadas.  
41.— Personas perdidas.  
42.— Remates.  
43.— Radios, pianos, fonógrafo y otros.  
44.— Restaurantes y sitios de recreo.  
45.— Remates voluntarios.  
46.— Remates judiciales.  
47.— Citaciones, notificaciones y otras.  
48.— Talleres y composturas.  
49.— Tintorerías y lavanderías.  
50.— Artículos Sanitarios.  
51.— Utiles científicos.  
52.— Vinos y viñas.

**1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES**

11 NOVIOS!! PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin, Nueva York, 66. 23 Dbre.

ARGOLLAS ORO, 14 y 18 kilates, mazicas, grabadas, desde \$ 96 par, San Diego 780, Relojería Sportman. 11 Dic.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, con garantías. Seriedad y competencia. 22 Dic.

COMPRA - VENTA JOYAS, Brillantes, oro, platino, boletos, comestibles, relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casas fundadas 1916). 2 Dic.

PESOS FUERTES, MONEDAS DE PLATA EN GENERAL. Soles peruanos, monedas de \$ 5, chuchas, dieces y cincos viejos y plata en todo clase de objetos. Precios máximos. — Money Exchange Bandera 220, Teléf. 61628.

EL TECNICO DE LA JOYERIA Gabor y Weis avisa a su distinguida clientela que se ha establecido en Huernafaro 1059. Joyería Gabor y Weis. Ofrece seguridad atendiendo sus estimadas señoras.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. Arreglos y trastos maquillaje de joyas. Huernafaro 1059, oficina 58.

MONEDAS DE PLATA, PESOS fuertes, pesos Dayan, objetos de plata, chuchas, dieces, cincos viejos. Compramos mejorando toda oferta. Trust del Oro, Huernafaro 1057, casi esquina Bandera. 3 Dic.

**ALAMBRE CAÑERIA METAL DESPLEGADO**

**S.SACK**  
San Pablo 1179  
MORANDE 817

# AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

**\$ 0.15**  
centavos  
la palabra

## 1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

COMPRO BRILLANTES JOYERIA "Weiss Lux". Huernafaro 1108, 8 Dbre.

MODERNICAS SUS JOYAS ANTIGUAS. Mandas a la Fábrica de Teodoro Eller. Distinción, rapidez y economía. Compra y vende platino, brillantes y joyas. Agustinas 1054, Of. 2. Frente Hotel Crillon.

## 2.— AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755, 2 Dic.

INGRESO AUTOMOVILES A PRECION. Maipú 22. 30 Nov.

COMPRA, VENTA, CONSIGNACION automóviles, facilidades pagos. Cristal, Delicias 1661. 2 Dic.

COMPRA, VENDE AUTOMOVILES usados. YTIERI, Siglo XX 146.

SI NECESITA REPUESTOS USA-dos, dirigase a Roca, Garage "Lo Condor" Brasil 773. 11 Dic.

PARA CUALQUIER REPARACION Pintura, bujías, engrases, etc., "Garage Villanueva", V. Macarena 341. Teléfono 84786.

15 Dic.

11 VENDO BICICLETA \$ 3200!! Carmen 315. 27 Nov.

EL CEMENTERIO DE AUTOMOVILES, San Diego 1772, ofrece toda clase de repuestos usados, verdadera ocasión. También compra toda clase de autos viejos. 7 Dic.

\$ 5.000, CAMION FORD MODELO 29, de volteo. Garcia Reyes 520. 30 Nov.

11 AUTOMOVILES CERRADOS abiertos!, revisados, buenas marcas, encontrara siempre "Garage Graham-Paige", Delicias 1313. 10 Dic.

LAVADOS, \$ 6; ENGRASES CON lavado maraña a presión \$ 8. Atención inmediata. "Garage Graham-Paige", Delicias 1313 (casi esquina Teatinos). 10 Dic.

REPARACIONES TODA MARCA automóviles se hacen en "Garage Graham-Paige", Delicias 1313 (casi esquina Teatinos). 10 Dic.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones. Hermano Lallané, Delicias 1753. 2 Dic.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS Hermano Lallané, Delicias 1753. 9 Dic.

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford, Delicias 3585. 21 Nov.

SOLDADURA ELECTRICA. TRABAJOS de torno. San Alfonso 37. 5 Dic.

BOCINAS SPARTAN, VENTA ILUMINACIONES, servicio. Hermano Lallané, Delicias 1753. 9 Dic.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones. Hermano Lallané, Delicias 1753. 9 Dic.

11 CELULOID!! DESDE \$ 10 pesos. Recibio Santa Isabel 185. 29 Nov.

11 GOODRICH!! NEUMATICOS, baterías, accesorios a los más bajos precios, siempre en Santa Isabel 185. 3 Dic.

11 GOODRICH!! NEUMATICOS, baterías, accesorios a los más bajos precios, siempre en Santa Isabel 185. 29 Nov.

11 TAPICEROS!!! LAS MEJORES telas y pergaminoles las ofrecen: Santa Isabel 185. 6 Dic.

11 GARAJES!!! PIDAN MUESTRAS y precios de telas de capota, pergaminoles y tela para fundas a Santa Isabel 185. 6 Dic.

11 VULCANIZACIONES!! PERFECCIONES y seguras obtendrán con el caucho "Tenax M. 107" rojo y negro que viene La Casa del Neumático, Londres 11. Pida muestras y precios. Teléfono 84905. 6 Dic.

11 ALMACENES NUEVOS Y USADAS, vende una casa TORO, Ejército 234, Teléfono 82809. Se reciben compras. 29 Dic.

COMPRO NEUMATICOS VIEJOS. Mapocho 1182. 6 Dic.

REPUESTOS WHIPPET Y WILSON, todo completo, recién recién, encuentra donde Copetta, Santander 796. 23 Dic.

1.— RODADOS EN GENERAL

VICTORIAS, BREAKS, FÁCETON, Tonocas, carrocería, carrocería de carros, Federico Ledermann, Delicias 3470. 4 Dic.

11 BICICLETAS NUEVAS Y USADAS, vende una casa TORO, Ejército 234, Teléfono 82809. Se reciben compras. 29 Dic.

11 LOCAL CON CASA. SANTA ROSA CONCHA 1011. 29 Nov.

\$ 300 ALMAGRO 353 BAJOS, SEIS piezas, servicios. Nov. 28

10.— ARMAS CAZA Y PESCA.

ARRIENDO ESPLÉNDIDO DEPARTAMENTO, Sotomayor 22. 28 Nov.

Locales y oficinas

ALMACEN, BUENA CASA, APARENTE, negocio, taller. Delicias 3571. 29 Nov.

11 ARRIENDO GRAN ALMACEN MUY COMERCIAL. General Mackenna 1133, Lado Banderas. 28 Nov.

11 LOCAL CON CASA. SANTA ROSA CONCHA 1011. 29 Nov.

\$ 300 ALMAGRO 353 BAJOS, SEIS piezas, servicios. Nov. 28

7.— TURISMO Y VERANO

ARIENCIENDAS EN RECREO CHICHE, amoblado, independiente, jardín, buena vista, temporalero, enero, febrero, en \$ 2.600. Tratar: Río Nuevo, Avenida Américo Vespucio 1810, y en Santiago Austria 8, N° 2941, Provincia. Teléfono 41192. 27 Nov.

11 FICHLER — CHALET ORILLA DEL LAGO, luz, agua, servicios básicos. \$ 2.500 temporalero. Tratar: Puente 888, Fuen- tana 50.

11 ARRIENDAS COMODOS ALTOS, cinco piezas, dependencias, Riquelme 829. 28 Nov.

11 FICHLER — ARRIENDAS CA- LA, población Ross, luz, agua, servicios básicos. \$ 1.200 temporalero. Tratar: Puente 888, Fuen- tana 50.

11 ARRIENDAS COMODOS ALTOS, cinco piezas, dependencias, Riquelme 829. 28 Nov.

11 RASCACIELO LIRA 910, arriendas casa con baño, calefacción y todas comodidades modernas. Canón módico. Verás a toda hora. 28 Nov.

\$ 200 NEGRETTE LINDO CHALET, quintilla. Entrada diciembre. Riquelme 829.

700 ESPACIOSA CASA, COMODA, bien tenida, arriendas. Compañía 1872. 27 Nov.

75-90 CASAS, COMODAS, VER- gara-Montt 2030. Mirador. 28 Nov.

6.— ARRIENDOS OFRECIDOS.

CASA FLAMANTE, 5 PIEZAS AN- geradas, patios grandes, árboles, cerca av. Avenida Italia 1333. 30 Nov.

FICHLER — CHALET ORILLA DEL LAGO, luz, agua, servicios básicos. \$ 2.500 temporalero. Tratar: Puente 888, Fuen- tana 50.

11 ARRIENDAS COMODOS ALTOS, cinco piezas, dependencias, Riquelme 829. 28 Nov.

11 RASCACIELO LIRA 910, arriendas casa con baño, calefacción y todas comodidades modernas. Canón módico. Verás a toda hora. 28 Nov.

\$ 200 NEGRETTE LINDO CHALET, quintilla. Entrada diciembre. Riquelme 829.

700 ESPACIOSA CASA, COMODA, bien tenida, arriendas. Compañía 1872. 27 Nov.

75-90 CASAS, COMODAS, VER- gara-Montt 2030. Mirador. 28 Nov.

14.— BELLEZA Y PELUQUERIA

ACERO OCHAVADO CUADADO Y PEDONDO PARA MINAS PRECIOS BAJOS S. SACK

S. SACK SAN PABLO 1179 MORANDE 817

75-90 CASAS, COMODAS, VER- gara-Montt 2030. Mirador.

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

COMPRO BRILLANTES JOYERIA "Weiss Lux". Huernafaro 1108, 8 Dbre.

MODERNICAS SUS JOYAS ANTIGUAS. Mandas a la Fábrica de Teodoro Eller. Distinción, rapidez y economía. Compra y vende platino, brillantes y joyas. Agustinas 1054, Of. 2. Frente Hotel Crillon.

11 VENDO BICICLETA \$ 3200!! Carmen 315. 27 Nov.

EL CEMENTERIO DE AUTOMOVILES, San Diego 1772, ofrece toda clase de repuestos usados, verdadera ocasión. También compra toda clase de autos viejos. 7 Dic.

\$ 5.000, CAMION FORD MODELO 29, de volteo. Garcia Reyes 520. 30 Nov.

11 AUTOMOVILES CERRADOS abiertos!, revisados, buenas marcas, encontrara siempre "Garage Graham-Paige", Delicias 1313. 10 Dic.

LAVADOS, \$ 6; ENGRASES CON lavado maraña a presión \$ 8. Atención inmediata. "Garage Graham-Paige", Delicias 1313 (casi esquina Teatinos). 10 Dic.

REPARACIONES TODA MARCA automóviles se hacen en "Garage Graham-Paige", Delicias 1313 (casi esquina Teatinos). 10 Dic.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones. Hermano Lallané, Delicias 1753. 9 Dic.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS Hermano Lallané, Delicias 1753. 9 Dic.

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford, Delicias 3585. 21 Nov.

SOLDADURA ELECTRICA. TRABAJOS de torno. San Alfonso 37. 5 Dic.

BOCINAS SPARTAN,

## LA NACION

Santiago, Nov. 27 de 1935.

## DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

La opinión sensata del país ha tenido oportunidad de apreciar en su real valor social y político los conceptos vertidos por el Ministro de Educación y Justicia don Francisco Garcés Gana en su discurso de agradecimiento pronunciado en Lautaro, durante el banquete ofrecido en homenaje a S. E. el Presidente de la República.

Para nosotros, interesados en estimular toda iniciativa de Gobierno, encaminada a mejorar las actuales condiciones sociales del pueblo, principalmente las del obrero campesino, las expresiones del señor Garcés Gana las hemos recibido con entusiasta satisfacción. Más aún, si se piensa que ellas fueron pronunciadas en presencia de un conjunto de hombres de destacada figuración económica de una importante zona industrial agrícola.

Hay necesidad de insistir en la conveniencia de que nuestros agricultores, mejor comprendidos del rol social que les corresponde desempeñar dentro de la colectividad, procuren una mayor suma de bienestar a sus trabajadores y, al mismo tiempo, cooperen a la solución del problema de la indigencia escolar, ya sea mediante el concurso privado o coadyuvando al sostenimiento financiero de las Juntas de Auxilio Escolar que el Gobierno no organizado en las comunas del país.

Y en orden a este principal objetivo, no le ha bastado al Ministro de Educación recurrir esta vez a un razonamiento sentimental para llevar a la conciencia de nuestros hombres de trabajo el convencimiento de una obra que debe realizarse en defensa de nuestra raza, sino que, asimismo, ha considerado el caso de invocar aquella nueva concepción de las relaciones del Capital y el Trabajo, que nos señalan países de más ingente desarrollo industrial y comercial.

El grado de civilización de los pueblos, ha dicho el Ministro, no permite que el factor hombre sea estimado como un simple instrumento de producción; cada ser humano que maneja un tractor, una herramienta o que surca la tierra, al mismo tiempo que sirve al patrón ejecuta un acto de carácter social, cuyas significaciones no podemos dejar de reconocer y de exigir para el normal desenvolvimiento de la vida colectiva. En consecuencia, el Estado, que representa y dirige las totales funciones de una nación, tiene el deber de velar por la vida y seguridad del capital y del trabajo de cada uno de los ciudadanos que, laborando por su propio bienestar, obra por la conservación de su especie y trabaja por la prosperidad de la patria. En este sentido, nadie podrá desconocer la responsabilidad que tienen los hombres dirigentes de la producción frente a los problemas del Capital y el Trabajo".

Palabras como estas revelan, desembodazadamente, toda una lección novedosa de economía social, a cuya conquista marchan las modernas democracias. Esto no quiere decir que el propósito de provecho individual, consagrado por los clásicos postulados de la economía liberal, sea desnaturizado en su fundamento, sino que el sistema de producción, en su natural desenvolvimiento de conquista de la riqueza no olvida que, además, lleva en sí la finalidad de que el elemento humano que contribuye a su desarrollo, goce, en el grado de su capacidad y voluntad de trabajo, en los beneficios de una civilización que ella misma ha creado. Y nadie puede hoy ignorar que por estos fines el mundo ha debido experimentar, después de la Gran Guerra, graves trastornos sociales. A la fuerza organizada del capital, se ha opuesto una fuerza organizada del trabajo. Y ha sido necesario que los Gobiernos solidamente constituidos, hayan tenido que recurrir a medidas extremas para impedir que, por un lado, la producción paralizada, prolongara su estado de falencia económica, y, por otro, las masas se convirtieran en presas fáciles de caudillos improvisados. Es decir, el Estado democrático-liberal, bien comprendido de su papel de reguillador de las vidas, funciones de una nación, ha debido cumplir, con energía, su deber de velar por la vida del capital y del trabajo, salvando los principios de la libertad, de la legalidad y del orden.

Frente a estos complejos

problemas sociales y políticos, que envuelven en si problemas económicos, es de desear, pues, que las palabras del Ministro de Educación, pronunciadas en Lautaro, hayan tenido la debida resonancia en el espíritu siempre bien dispuesto de nuestros hombres de esfuerzo, y vueltos a la paz del trabajo, recuperan lo suficientemente para que cristalizan en obras de provechoso resurgimiento social las grandes aspiraciones que sostienen nuestros hombres de Gobierno.

## POR SEGURO CAMINO DE PROGRESO

La inauguración de la linea aérea de Santiago a Puerto Montt, que se realiza hoy día marca una nueva etapa de progreso para nuestra aviación comercial, que tantos triunfos ha obtenido en sus constantes recorridos a las provincias del norte del país. Los organismos directivos de la Lan han omitido sacrificios para que el transporte de pasajeros se realice siempre dentro de las mejores condiciones de seguridad y confort. Desarrollando progresivamente un servicio que nació como una iniciativa casi peligrosa hace unos cuantos años han substituido las primeras máquinas de ensayo por cómodos aviones que no tienen nada que envidiar a las mejores líneas aéreas del extranjero.

Desde los comienzos del transporte de pasajeros y correspondencia a las provincias del norte, la Lan empezó a contar con las mejores simpatías y con la absoluta confianza del público. El meticuloso cuidado con que se atendía a la preparación de las máquinas, la reconocida competencia técnica de los pilotos y la forma caballerosa en que se ha atendido siempre a los que reclaman sus servicios, ha justificado plenamente este marcado favoritismo por nuestra Línea Aérea Nacional.

Muestra evidente de la solicitud con que se han preparado los viajes, es el hecho de que mientras grandes compañías extranjeras sufrian constantemente fracasos y accidentes dolorosos, la Lan, dotada de un material inferior no tenía un solo percance de consideración.

Hoy día prolonga sus servicios, después de adquirir diez nuevas y poderosas máquinas francesas, hasta las zonas más productoras del territorio. Estamos seguros de que en este nuevo recorrido satisfará también los intereses comerciales de las provincias sureñas, y se adueñará de ese importante sector del aire nacional. Porque es precisamente el espíritu creador de la alianza entre Praga y Belgrado que se llevó a efecto en 1920. El apoyo formal de Italia fué otorgado en Rapallo en noviembre de 1920, cuando celebró con los yugoslavos, no solamente el tratado que fijaba las fronteras entre nuestros países, sino también la convenión por la que prometían

## CORRESPONDENCIA DEL EXTERIOR

## LA PEQUEÑA "ENTENTE", FRANCIA E ITALIA

Por el CONDE SFORZA

PARIS. Octubre de 1935.

En tres capitales de Europa—Praga, Belgrado y Budapest—se celebró recientemente el décimoquinto aniversario de la creación de la Pequeña "Entente".

Las ceremonias de dicha celebración se realizaron con sobriedad. Y, sin embargo, se trata del único caso de continuidad internacional de la Europa de la post guerra que haya desarrollado tres lenguas. ¡Son tantas las fórmulas pomposas que se ha intentado lanzar desde 1918!

Mas sólo ese organismo de nombre tan modesto—Pequeña "Entente"—ha resistido todas las tempestades.

Uno de los rasgos caracte-

risticos de nuestra época es la facilidad con que se convierte en verdad cualquier mentira que haya sido repetida cien veces. Nada tiene de extraño, pues, que se acepte por doquier como un dogma la fatalidad de un antagonismo entre la Pequeña "Entente" e Italia.

A muchos lectores, y sobre todo si son franceses, sorprenderá saber que a raíz del nacimiento de la Pequeña "Entente", el Gabinete de Roma le mostró tanta simpatía y le brindó tan decidido apoyo, que hasta se encontraron en la diplomacia francesa algunos espíritus, acostumbrados a las viejas juguetas, que no pudieron, menos que ceder a un primer sentimiento de desconfianza. Empero, en mi pensamiento yo era a la sazón Ministro de Relaciones Exteriores, la organización Europea Central cuya creación yo anhelaba desde tan asperamente es algo que tendremos que defender a diario contra las presiones y las amenazas de un "drang nach Osten" todavía más peligroso que en 1914? ¿No ven que también puede ocurrir que algún día tengamos que defender a Trieste y Pola contra las mismas codicilas que amenazarán a Lubiana y Zagreb?

Comprendieron. Y simultáneamente con el tratado de Rapallo se firmó la convención anti-habsburguesa. Benes fue el primer estadista extranjero a quien comunicó la noticia. Y el júbilo con que me contestó fue la mejor prueba de como supo comprender el valor de lo firmado.

En el transcurso del año siguiente se produjo la adhesión de Rumania al acuerdo de aquél en que nacieron. Para los austriacos, el Imperio era una vasta patria en donde en donde los alemanes de Austria se sentían en hogar propio desde las montañas de Eslovaquia hasta las playas de Istria y de Dalmacia, una vasta patria en donde la felicidad y

chos han entrado en el lejano de la historia—me permito manifestar que Take Jo—cu me pidió en forma personal y privada, que le expusiera mi opinión antes de concluir el tratado. Tomo de mi respuesta una frase acerca de cuya verdad estoy más seguro que siempre: "Los Estados que han nacido de la destrucción de Austria-Hungría o que se han ensanchado a raíz de dicha destrucción, pueden tener su fault y cometer sus errores; pero, siguiendo como antítesis de codicilas puramente dinásticas y purificadas por su vitalidad nacional, serán útiles para la Europa de mañana si demuestran que son capaces de organizar entre sí en lugar de encerrarse en un nacionalismo exclusivo. La Europa de ayer era artificial; vosotros sois los materiales sanos de donde mañana puede surgir una Europa organizada. Demostread que sois capaces de entenderos y de uniros."

Take Jonesen comprendió su deber porque lo mismo que su sucesor Titulesco que tiene algunos puntos en común con el—era tan europeo como rumano. Fue, en cambio, completamente intuitivo que me esforzara por hacer que los dirigentes de Polonia comprendieran el nitrato que tenían en aproximarse a la Pequeña "Entente" y aun de adherirse a la Convención de Rapallo. Los rencores para con Checoslovaquia los confirmaron en un nacionalismo exagerado.

Desde entonces se ha advertido más de una vez que la restauración de los Habsburgos en Viena podría convertirse en un problema de actualidad. Jamás oido cuestión política alguna mostrar más claramente el peligro de creer que ciertos nombres y ciertos mitos conservan el valor en un mundo diferente de aquél en que nacieron. Para los austriacos, el Imperio era una vasta patria en donde en donde los alemanes de Austria se sentían en hogar propio desde las montañas de Eslovaquia hasta las playas de Istria y de Dalmacia, una vasta patria en donde la felicidad y

ta Viena recibía los tributos de los pueblos secundarios englobados en el Imperio: pueblos a los que no se trataba demasiado mal, oírse a los que se hacía sentir a cada instante hasta qué punto eran naturalmente superiores los alemanes y magiares. Como nada de todo esto estando de cosas podría renacer por el simple hecho del retorno de un Habsburgo, es evidente que una restauración sólo podría tener consecuencias: o bien la creciente desilusión de los austriacos y por ende el refuerzo del movimiento en pro del "anchulus" con Alemania, o bien la necesidad de que el "emperador" volviera, inclusive involuntariamente, a su carrera étnica y hiciera "imperialismo". Y ese imperialismo no podría evitar lo que se desprende de la lógica, o sea amenazar a Checoslovaquia, Yugoslavia y Rumania—y a larga hasta la propia Italia—en virtud de la ley tal que empuja a todos los Estados a buscar una salida al mar.

Y Francia? Francia no debería olvidar con cuanta buena voluntad había aceptado la orgullosa monarquía de los Habsburgos desde 1878 hasta 1914 la idea de representar el pape de furriel del germanismo en los Balcanes. Lo que ha sido voluntad una vez más, con la inexorabilidad de toda ley natural.

Realmente, cuando más reflexiona uno acerca de las ilusiones y los errores que se cometen con tanta facilidad, al ocuparse de los Estados de la Pequeña "Entente" y del problema de Austria—como ocurre, por otra parte, cuando asistimos a las amenazas de guerras de conquista cuya esterilidad es evidente—uno está obligado a decir para si que la peor desgracia de la Europa de la posguerra habría sido lo siguiente: un mundo nuevo, problemático, pero de demasiado "estadistas" que continuaran la rutina de pensar con ideas marchitas y de sentir pasiones cuyo fuego ya no arde en forma plenamente artificial.

C. S.

## INESPERADO

## VINDICADOR

... Desde hace dos años y medio, callábamos ante las calumñas, injurias, vilipendios e insultos del abogado Galvarino.

Atacó vilmente la honorabilidad de un deudo íntimo y de amigos, cuyo solo testamento era haber prestado testimonio de verdad, en una noble querella. Nuestro silencio estaba hendido de elevación espiritual, de dignidad y de certidumbre en el éxito breves, los pilotos militares que efectúan el transporte, realizan diariamente un estudio completo y minucioso de todas las características de las extensiones que recorren. Son las vías permanentes de todas las grandes obras de la industria que se jalonen a lo largo de nuestra complicada topografía, y sus observaciones constituyen un esquema de valor inapreciable para las necesidades de la defensa militar del territorio.

Dentro de poco, gracias a la constancia y al fervor profesional con que los directores de la Línea Aérea y sus pilotos han cumplido su difícil cometido, no habrá una pulgada de terreno que no esté bajo la supervisión de nuestros aviones. Y no existirá ni un sector de Chile que no esté en situación de utilizar la rapidez de esta locomoción aérea, tan necesaria para complementar las actividades a que se ven forzados los hombres en medio del dinamismo de la vida moderna.

Al inaugurar el transporte normal de Santiago a Puerto Montt no podemos negarnos la felicidad de felicitarnos a todos los que han contribuido para hacer posible esta empresa, que significa uno de los adelantos de más positivo valor económico, porque acorta en varios días las posibilidades de comunicación entre la capital y esas progresistas provincias sureñas, que son la verdadera y gran esperanza de la reconstrucción económica de Chile.

## PRESTAMOS HIPOTECARIOS A LARGO PLAZO

En un artículo anterior, me referí someramente a las impresiones recogidas durante la breve estada en Chillán de S. E., el Presidente de la República, destacando la acogida que los hijos de aquél pueblo alto y progresista hicieron al Excmo. señor Alessandri y miembros de su comitiva.

Estos hechos son notorios y eloquentes para que puedan ser desfigurados por la propaganda, torpe y mal intencionada, de los que han creído de una nueva vida y de la injusticia y de la mentira.

Ayer, de manera milagrosa aparece, cual Lohengrin en la tragedia wagneriana, traído por un cisne—el cable—un caballero del Graal que desenmascara al abogado de injurias causas y malos artificios.

Mr. Calder, el defensor que nos sale al paso, trae a la luz de la opinión pública, en sus acostumbradas activida-

des al abogado Galvarino. Los agravios inferidos en las estrechas salas de los estrados judiciales, o en librillos de obscuras y sordida circulación, que se escurren como sabandijas en muros agrietados, o también los artículos con que se cobija en el diario centenario, dentro del anónimo de las columnas editoriales, para servir menguados intereses personales, tienen ahora amplio escenario contra la patria, el Gobierno y la Justicia en plena Corte Suprema... y de subito aparece, cual Lohengrin en la tragedia wagneriana, traído por un cisne—el cable—un caballero del Graal Mr. Calder...!

Una leyenda árabe aconseja: "No te vengues, que Dios se encarga de hacerlo a su debido tiempo". Queda sentado en tu puerta fumando tu pipa, y verás pasar el ataúd de tu enemigo camino del cementerio... Yo he visto ayer sentada en mi ventana, a la hora que

va por la Avenida la "PAZ", que, desgraciadamente, no balaron los que en vida alentaron odio, mentira e injusticia... En vez de flores, la urna va manchada con sangre de muchas víctimas—pobres mujeres asesinadas e infamadas sobre su propio cadáver, y de otras nobles criaturas muertas en lejanas travesías, huyendo de las emboscadas que les preparaba el abogado Galvarino.

Cuatro penachos negros se verguen sobre la funeraria carroza. Son la Calumna, la Injuría, la Difamación y la Mentira! Un solo coche si-

gue el carro fúnebre. Van adentro, tres bandidos escaldados, por sus torcidos mañejos del patibulo! La Justicia, con un velo negro sobre el rostro, cierra el coraje...

Yo contemplo desde mi ventana y musito una oración: Perdonalo, Señor, que no conocí el Amor, la Verdad ni la Belleza (que es el orden establecido por la Justicia); y no habiendo podido servir a esas esquivas damas que lo desheredaron en su peregrinación terrestre, hubo de perseguirlas con saña de desprecio. ... (Perdonalo Señor)

"No te vengues, que Dios se encarga de hacerlo a su debido tiempo", apunto en mi diario íntimo esta sentencia del libro de sabiduría.

INES ECHEVERRIA BELLO DE LARRAIN.

En un artículo anterior, me referí someramente a las impresiones recogidas durante la breve estada en Chillán de S. E., el Presidente de la República, destacando la acogida que los hijos de aquél pueblo alto y progresista hicieron al Excmo. señor Alessandri y miembros de su comitiva.

Estos hechos son notorios y eloquentes para que puedan ser desfigurados por la propaganda, torpe y mal intencionada, de los que han creído de una nueva vida y de la injusticia y de la mentira.

La solución de los problemas de la pampa recibiría un vigoroso impulso con la visita de S. E., y encontraría a su regreso de Chile, a la más grata repercusión en el alma de los hombres de bien, y de los ciudadanos que

desean trabajar, promover bienestar y mejoramiento de las condiciones de vida para seguir contribuyendo, como hasta ahora lo han hecho, al progreso general del país.

Entre estos problemas merecen destacarse principalmente los que se refieren a nuevas vías de comunicación terrestres para la explotación de la minería, de los yacimientos azufreños, y otras industrias extractivas, la habilidad de puentes para darle desarrollo a la industria pesquera, y muchos otros que han sido constante preocupación del Gobierno.

Pero hay una cuestión fundamental, que queremos discutir aparte, y es la que se vincula a la dotación de servicios de agua potable de las distintas ciudades nortinas, en forma de abastecer este artículo de primera necesidad, si los hay, a los estudios que tienden a la posibilidad de regular la pampa del Tamarugal y otras localidades, o sea de convertir en campos de cultivos agrícolas, más de cuatrocientas mil hectáreas de terrenos apropiables que corresponden por mitad a las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

La ansiada visita de S. E. tendrá, pues, las mejores proyecciones para las provincias del norte y así lo han comprendido sus pobladores al arriesgarse ya para recibir al Primer Mandatario de Drogas productores farmacéuticos, accesorios médicos e instrumentos quirúrgicos.

LUIS FELIPE TERRAZAS

Se ha enviado a las reparticiones fiscales y semi-fiscales las bases formuladas por la Caja de Seguro Obrero sobre la formación de una Central de Aprovechamiento de Drogas, productores farmacéuticos, accesorios médicos e instrumentos quirúrgicos.

LUIS FELIPE TERRAZAS

## La iniciativa sobre Tacna y Arica

No habría rectificado las tergiversaciones de qu' ha sido objeto mi reciente alegato ante la Excmo. Corte Suprema, si no fuese que, ultimamente, se ha cometido el error de admitir como verídica una versión de ese alegato, por el único motivo de no haberla esclarecido.

Cumple, pues, precisar los conceptos respecto del punto internacional: refiriéndome a la necesidad de que en Chile sean respetadas las inversiones que hacen los norteamericanos y europeos en Europa y Estados Unidos, recordé, en términos generales, que este último país había dado "estímulos inequívocos de buena voluntad hacia el nuestro tanto en asuntos internacionales como en los financieros.

Acera de lo primero, hice presente que durante la guerra mundial, Chile mantuvo, como Argentina, su neutralidad frente a los aliados que luchaban contra los Imperios Centrales, mientras el Perú se declaró en favor de Francia, Gran Bretaña, Italia, etc.; y durante las discusiones que culminaron en el Tratado de Versalles, la diplomacia peruana trató de obtener a modo de crota en el botín, la ayuda de los aliados a fin de conseguir arrebozados Tacna y Arica, que llamaban "la Altagracia-Loreto del Pacífico".

Y Francia? Francia no debería olvidar con cuanta buena voluntad había aceptado la propuesta de los Estados Unidos, desde años anteriores, atendiendo al problema chileno-peruano; y fué en las postrimer



# Hoy terminarán los alegatos ante la Corte Suprema en el proceso contra la Compañía de Electricidad

Terminada la defensa de los recurrentes, alega por el Acusador Público el abogado Lira Urquieta. -- Entretanto está paralizada la tramitación del juicio y redactada la sentencia definitiva. -- Petición de que se devuelvan los autos al señor Ministro Visitador

## Los ex empleados constituyen un nuevo Comité de Defensa

### Se reformará la organización de la Cia. Chilena de Electricidad con intervención del Estado

AYER SE LLEGO A UN ARREGLO EN ESTE SENTIDO ENTRE EL MINISTRO DE HACIENDA SEÑOR ROSS Y EL PRESIDENTE DE LA SOUTH AMERICAN POWER CO., MR. CALDER. — LOS TERMINOS DE ESTE ACUERDO SERAN SOMETIDOS A LA RATIFICACIÓN DEL CONGRESO NACIONAL. — ESTE ARREGLO NO AFECTA AL JUICIO PENDIENTE, EL QUE SEGUIRA SU CURSO

A las 7½ de la tarde de ayer, entre el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, y el presidente de la South American Power Co. y vicepresidente de la Electric Bond and Shares Co., Mr. C. E. Calder, se llegó a un arreglo, según el cual se reformaría la organización de la Compañía Chilena de Electricidad, con intervención del Estado.

El señor Fuentes dedicó esta parte de su discurso a demostrar la inconstitucionalidad del Decreto-Ley No. 531, dictado, dijo, en circunstancias anormales de la República, y que debe considerarse derogado en época de normalidad constitucional como la actual.

Terminó de hablar a las 11:30 horas.

**ALEGA EL ABOGADO DEL ACUSADOR PÚBLICO**

A esas horas comenzó su alegato en defensa del Acusador Público, el abogado del Consejo de Defensa Fiscal, don Pedro Lira Urquieta.

La palabra fluida, y convincente, el señor Lira hizo una brillante disertación sobre el fondo del recurso, ante las doctrinas modernas universalmente reconocidas en las escuelas y tribunales de todo el mundo civilizado.

Con gran acierto de citas refutó uno a uno los argumentos de los recurrentes relativos a la supuesta falta de promulgación de la Ley No. 5107; por la misma, errata ya tan conocida, con la cual, dijo, se ha pretendido erigir al caísta de una importancia en un tercer poder co-legislador.

Analizó a la luz de la ciencia jurídica actual la teoría de la penalidad de las personas morales, ya establecida en todas las legislaciones, especialmente en las de carácter social, como la del trabajo, la de las tributaciones y la aduanera.

Rebatido el argumento contrario que hace caudal

Los términos de este acuerdo serán sometidos a la ratificación del Congreso Nacional para su aprobación, y serán dados a conocer al público a fines de la semana en curso.

Este arreglo no afecta al juicio pendiente.

de la gran cuantía de las multas, y basa su apreciación en viejos principios y derechos ya abandonados en todas las legislaciones, propios de tiempos en que no habían sido comprendibles semejantes penas ni aceptable pensar en entidades morales; por cuanto ni existían los delitos, ni las gigantescas entidades que la vida moderna ha creado.

Analizó a la luz de la ciencia jurídica actual la teoría de la penalidad de las personas morales, ya establecida en todas las legislaciones, especialmente en las de carácter social, como la del trabajo, la de las tributaciones y la aduanera.

Al llegar la hora, el Tribunal suspendió los alegatos para continuarnos en la audiencia de la mañana de hoy.

Se calcula, que el abogado fiscal terminará su alegato en la audiencia de hoy, y que el Excmo. Tribunal alcanzará a fallar este mismo tarde, o mañana.

EL COMITÉ PRO-NACIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS SIGUE SU CAMPAÑA

AYER CELEBRÓ SESIÓN EL COMITÉ DE DEFENSA DE EX-EMPLEADOS DE LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTD. Y DEMÁS CIAS. AFILIADAS A ÉSTA, QUE SE HA ORGANIZADO CON EL SOLO FIN DE DEFENDER LOS DERECHOS DE LOS EX-EMPLEADOS, RESPECTO AL PAGO INSOLUTO DE LAS GRATIFICACIONES QUE ADEUDA DESDE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS LEYES SOCIALES, CUOS MILITANTES ESTAN LEJOS DE TODAS LAS TIENDAS POLÍTICAS, Y SÓLO VELA POR CONSEGUIR EL FIN ANTERIORMENTE MENCIONADO.

Un gran porcentaje de los componentes de este comité se encuentran adheridos al Comité Pro-Nacionalización de los Servicios Eléctricos, que tiene, además, otros fines.

El Comité de ex-empleados nos manifiesta que se ha sorprendido con una publicación efectuada en el diario "La Opinión", por una "Asociación de ex-Tranviarios", institución organizada en un principio con el nombre de Asociación de ex-Employados y Obreros, cuyo organizador, y fundador fue el ex-miembro de la Comisión

que eligió la Asociación de Empleados de la Cia., en el mes de diciembre de 1931, camarada Ignacio Ibarra, quien la declaró suelta por haberse inmiscuido en ella personas que sólo iban a hacer obra disociadora.

A esta causa, se nos dice, se debe la organización por parte de esos elementos de la Asociación de ex-Tranviarios de Empleados y Obreros, que hasta la fecha no trabajan en ninguna labor, y sólo se han dedicado a explotar la dicha sociedad.

El Comité protesta de estas actuaciones y llama a los ex-empleados a su local, Morandé 450, oficina N.º 55.

LOS ALEGATOS TERMINARÁN HOY

Al llegar la hora, el Tribunal suspendió los alegatos para continuarnos en la audiencia de la mañana de hoy.

Se calcula, que el abogado fiscal terminará su alegato en la audiencia de hoy, y que el Excmo. Tribunal alcanzará a fallar este mismo tarde, o mañana.

NUEVO COMITÉ DE DEFENSA DE LOS EX-EMPLEADOS DE LA CIA.

SE HA CONSTITUIDO UN COMITÉ DE DEFENSA DE EX-EMPLEADOS DE LA CIA. CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTD. Y DEMÁS CIAS. AFILIADAS A ÉSTA, QUE SE HA ORGANIZADO CON EL SOLO FIN DE DEFENDER LOS DERECHOS DE LOS EX-EMPLEADOS, RESPECTO AL PAGO INSOLUTO DE LAS GRATIFICACIONES QUE ADEUDA DESDE LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LAS LEYES SOCIALES, CUOS MILITANTES ESTAN LEJOS DE TODAS LAS TIENDAS POLÍTICAS, Y SÓLO VELA POR CONSEGUIR EL FIN ANTERIORMENTE MENCIONADO.

Un gran porcentaje de los componentes de este comité se encuentran adheridos al Comité Pro-Nationalización de los Servicios Eléctricos, que tiene, además, otros fines.

El Comité de ex-empleados nos manifiesta que se ha sorprendido con una publicación efectuada en el diario "La Opinión", por una "Asociación de ex-Tranviarios", institución organizada en un principio con el nombre de Asociación de ex-Employados y Obreros, cuyo organizador, y fundador fue el ex-miembro de la Comisión

que dice:

Visto, y considerando que las manifestaciones hechas por el señor abogado Galdiano Nieto, que fueron publicadas en toda la prensa de la capital, pese a ellas, encierran un atentado a la soberanía nacional, y no debieron haber sido permitido bajo ningún punto de vista ante un tribunal de la República.

Considerando también que este abogado, ha abusado de sus recursos profesionales, poniendo su ciencia al servicio de elementos extranjeros que atentan en contra de la soberanía nacional, declarar al señor Galdiano Nieto como traidor a los intereses nacionales.

Este acuerdo fué aprobado por el senador José Maza, en el sentido de cooperar a la campaña de este comité.

Se acordó agragardar entusiasticamente estas valiosas colaboraciones.

Se acordó protestar por la actitud adoptadas por algunos pseudos dirigentes que pretenden torcer el problema de las gratificaciones a que tienen derecho los tranviarios y extranviarios, y denunciar al país a estos elementos que dicen representar a una organización denora nada.

Asociación de Tranviarios Cesantes.

Se tomó el acuerdo de no entablar todavía la demanda judicial por cobro de pesos en contra de la Cia. de Electricidad, provisoriamente de gratificaciones que adeuda, hasta que no esté confirmada la sentencia judicial en su contra por

el juicio que le ha enfrentado el Fisco.

Por acuerdo unánime se dejó establecido el ingreso de la Asociación de Obreros y Obreras tranviarias a la organización que actualmente preside don Luis Ayala.

PROTESTA CONTRA EL ABOGADO SEÑOR GALLARDO NIETO

Por la unanimidad de la asamblea, se aprobó el voto del señor Briseño, que dice:

Visto, y considerando que las manifestaciones hechas por el señor abogado Galdiano Nieto, que fueron publicadas en toda la prensa de la capital, pese a ellas, encierran un atentado a la soberanía nacional, y no debieron haber sido permitido bajo ningún punto de vista ante un tribunal de la justicia ordinaria;

Protestar energicamente ante el país y los Tribunales de Justicia por las expresiones violentas, y amenazantes a los derechos del alto tribunal y del país, hechas por el abogado, señor Galdiano Nieto, que fueron publicadas en toda la prensa de la capital; pues ellas encierran un atentado a la soberanía nacional, y no debieron haber sido permitido bajo ningún punto de vista ante un tribunal de la justicia ordinaria;

Las primeras víctimas han sido, L. Briceño, Guillermo Ordóñez Figueroa, Cob. 551; Nolberto Dichiati; Cob. 582; Samuel Pizarro, maquinista 514, y el cobrador 798, Manuel Farias.

Se acordó también autorizar al presidente, don Luis Ayala P., a fin de que hable con el abogado de la organización, y se defienda a estos obreros.

Se acordó por último, seguir sesionando todos los domingos, a las 10 de la mañana.

INICIATIVA SOBRE TACNA Y ARICA

La referencia genérica hecha a las tergiversaciones de que ha sido objeto mi reciente alegato ante la Excm. Corte Suprema, ha motivado una reafirmación al concepto que se me atribuye de haber sostenido que hubo "presión"—propriamente tal—de Estados Unidos para que el Gobierno de Chile reanudase negociaciones diplomáticas en 1920 sobre Tacna y Arica.

A fin de esclarecer lo que tendenciosamente se ha llevado a la prensa, me apresuro a manifestar:

Lo creí oportuno recordar ante la Excm. Corte que el Gobierno de Estados Unidos en asuntos internacionales, y sus invi-

También se acordó mandar notas a los organismos políticos y a los partidos, a fin de que agren la campaña pro-nacionalización de los servicios eléctricos, y por la aplicación de las Leyes Sociales, y de Cambios Internacionales a la Cia. de Electricidad, como también denunciar estos hechos al Colegio de Abogados.

Durante la interrupción de la audiencia de ayer, después del alegato del abogado de la Cia. señor Fuentes, el Acusador Público, señor Julio Lagos, presentó a la Corte Suprema un escrito, solicitando que los autos se devuelvan al Ministro sumariante en virtud de lo prescrito en el art. 86 de la Constitución Política.

Ha llamado vivamente la atención que esta petición de tanta importancia quedara sin ser provista por el Tribunal.

sionistas en materias financieras, habían dado reiterados testimonios en los últimos veinte años, de la mejor buena voluntad hacia Chile; y por vía de comprobación de tal aserto, cuya exactitud no pude interpretar como reproche para nadie, aludi a la noble actitud norTEAMERICANA que trató de acelerar la reconciliación chileno-peruana, que en estos días acaba de ver ratificada en un Tratado Comercial aprobado en el Congreso de Lima.

2. En cuán o a vincula-

ciones económicas, agrue-

que los capitales americanos

estaban ampliamente repre-

sentados en negocios salitreros,

cupíferos y en diversas empre-

sas de utilidad pública, y no había

conveniencia en perturbarlos

injustamente; y, finalmen-

te.

3.0. Otra en gestiones so-

bre reanudación del servi-

cio parcial de nuestra deu-

da externa, desarrolladas

en estos últimos meses, pu-

do también comprobarse

que habían en los interesos

norteamericanos manten-

erse indefinidamente.

Refiriéndome más con-

cretamente al problema de

Tacna y Arica, expreso que

al término de la guerra

entre Chile y Perú, que ha

habido declarado su adhesión

a los aliados, mientras Chile

y la Argentina habían

sido neutrales.

El presidente, señor San-

fuentes, creyó necesario,

en vista de esa informa-

ción, designar una comi-

sión, formada por los se-

ñores Vázquez, Tocornal y

Villanueva, para que fuese

a Estados Unidos y Europa

a estudiar el ambiente ex-

terior y explicar nuestro

caso internacional.

El Excmo. señor Alessan-

drí, apenas se hizo cargo

del Gobierno, conociendo

estos antecedentes, comen-

dió lo que se ha llamado

"la iniciativa diplomática de 1920".

oportuno y patriótico co-

mienzo de una serie de

etapas posteriores que, an-

dando el tiempo, permitió

una franca reconciliación

chileno-peruana."

Estos antecedentes y do-

cumentos, prescindiendo de

otros, fueron publicados

ampliamente, hace muchos

años, en los diarios de

Chile y del extranjero, y

nadie puede interpretarlos

en forma que restase un

ánimo al valor o mérito que

tuvieron la política pacifista

que entonces triunfo sobre

enormes dificultades. No

hubo, pues, "PRESIÓN" de

Estados Unidos; pero si

una decidida buena voluntad que debemos recordar con gratitud simpatía.

Los países, como los indi-







PLAZA ITALIA. Teléfono 65050  
—Especial y noche. Éxito de la  
semanal pelcula dramática

EL HOMBRE DE LAS  
DOS CARAS,  
por Edward G. Robinson, Ricard  
o Cortes y Mary Astor (mayores)

Próximo martes. Estreno exclusivo  
del Baquedano: El Milagro de  
la Virgen de Lourdes, superproducción  
francesa batida, cantada y  
coros religiosos.

CARRERA  
DELICIAS 2151. Teléfono 88682.  
—Especial y noche. Estreno de la  
emocionante pelcula dramática

LA HIJA DE NADIE  
(para mayores).

COMEDIA  
HUERFANOS 1180. Teléfono  
87630. —Especial y noche. Doble  
programa sensacional a \$ 3.40:

LOCURA ERRANTE,  
por Richard Dix (para mayores) y  
La Edad de la Inocencia, por Irene  
Dunne y John Boles (para ma-  
yores).

POLITEAMA  
DELICIAS, Portal Edwards. Te-  
lefono 88064. —Especial y noche.  
Doble espectáculo teatral y cine.

UN BESO A MEDIA-  
NOCHE,  
estreno pasional (para mayores).  
Fin de fiesta por la Cia. Infantil  
Hnos. Gassols.

Vierres 6. Gran festival benefi-  
cio empleados.

COLISEO  
A. PRAT Y AV. MATTIA. Te-  
lefono 84545. —Especial y noche.  
Estreno de la divertida pelcula  
inglesa:

ME OBLIGASTE A  
QUERERTE,  
un torrente de cascadas, por  
Stanley Lupino (para mayores).

Martes 3. Festival beneficio her-  
manas Fatimas.

ESMERALDA  
SAN DIEGO Y AV. MATTIA. Te-  
lefono 87430. —Especial y noche.  
Doble espectáculo de cine y Cia.  
Teatral. Estreno de la superpro-  
ducción pasional

HIJOS DEL DIVORCIO,  
comedia, pelcula dramática  
(para mayores); y la Cia. de Co-  
medias y Sainetes Romilo Romeo  
continua con el gran éxito Mu-  
er del Mañana, original de Gu-  
stavo Campaña.

ITALIA  
AV. BILBAO ESQ. ITALIA. Te-  
lefono 41883. —Especial y noche.  
Estreno de la impresionante pel-  
cula pasional

UN BESO A MEDIA-  
NOCHE  
(para mayores).

O'HIGGINS  
SAN PABLO ESQ. CUMMING.  
Teléfono 88929. —Especial y noche.  
Estreno de la sensacional pelcula  
dramática

HIJOS DEL DIVORCIO,  
(mayores).

NOVEDADES  
AV. PORTALES Y G. KORNBER.  
Teléfono 65204. —Especial y noche.  
Programa de gran atracción:  
LA NOVIA ALEGRE  
(para mayores) y El Sapo Turista.

NACIONAL  
AV. INDEPENDENCIA 801. Te-  
lefono 63568. —Especial y noche.  
Doble programa de gran atracción  
a \$ 3.40. La superproducción  
pasional

M E L O  
por Martha Eggerth (para ma-  
yores); Los Tres Chanchitos, El Loco  
Feror, La Gallina Sabia y El Dr.  
Lumet.

Mañana. Debut Compañía In-  
fantil Hnos. Gassols.

SETIEMBRE  
DELICIAS 850. Teléfono  
86404. —Especial y noche. Estreno  
de la tulipa pelcula pasional

UN BESO A MEDIA-  
NOCHE  
(para mayores).

BRASIL  
AV. BRASIL ESQ. HUERFANOS.  
Teléfono 83306. —Especial y no-  
che. Estreno de la sensacional pe-  
lcula dramática

UNA  
NOCHE ENCADENADOS,  
por MADELEINE CARROLL Y RO-  
BERT DONAT (para mayores).

RIALTO  
AV. PEDRO DE VALDIVIA E  
IRARRAZVAL. Teléf. 41567.  
Especial y noche. Estreno de la  
divertida pelcula inglesa

ME  
OBLIGASTE A QUERERTE  
— STANLEY LUPINO (para ma-  
yores).

SANTIAGO— Merced 839 —  
Teléfono 88288. — Vermouth y  
noche: Bajo la luna de la  
pampas y Con guante blanco.

BRASIL— Plaza Brasil Te-  
lefono 83036. — Vermouth y  
noche: Una noche encadenados.

COUSINO— San Ignacio 1249  
— Teléfono 92-47. — Vermouth y die



TITA MERELLO  
popular  
cancionista

Tangos  
Rumbas  
Rancheras

### EN EL TEATRO IMPERIO, HABRA CIA. DE COMEDIAS

Simpático espectáculo es el que anuncia para la semana  
proxima, en el teatro Imperio. Su diligente empresa  
deseara de ofrecer buen car-  
tel a sus habitues, en toda  
forma de espectáculos, ha  
firmado contrato con la com-  
pañía Mille-Ureta para des-  
arrollar en esa sala una tem-  
porada de teatro, a base de  
comedias cómicas, modernas  
de fina factura. Será un es-  
pectáculo digno de las fa-

milias de nuestra capital. Esta  
temporada representa una  
grata innovación en los pro-  
gramas de verano, programas  
que serán siempre en com-  
binación con cine.

Informaremos detalladamente  
a nuestros lectores acerca de esta novedad te-  
atral de que disfrutara el pú-  
blico desde la semana pró-  
xima en una de sus salas más  
centrales.

En el Nacional debutan  
mañana los Gassols

La empresa del Nacional  
ha contratado por una breve  
temporada para que su sa-  
tura desde mañana en su sa-  
lón, la compañía infantil  
Hermanos Gassols, artistas

de 6 a 12 años que han lo-  
grado destacarse durante su  
corta temporada que llevan  
en la capital, por su tra-  
bajo originalísimo y que ha  
gustado al público. El de-  
but de mañana en el Nacio-  
nal lo harán en combinación  
con el cine.

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Therese Krones).  
Complementos: El Gran Es-  
perimento, sinopsis de La Dame  
de Rojo, noticario Universal,  
etc. (Solo para mayores).

MARTHA EGGERTH  
en la hermosa y alegra pel-  
cula musical, desarrollada en  
el seductor ambiente de la Vie-  
na antigua, titulada

El Ruisenor de Viena  
(vida de Ther

# Expulsados los italianos desde Gorahey y Gerlogubi

ATACADOS POR PARTIDAS DE ETIOPES, SE REFUGIARON EN LAS FORTIFICACIONES DE WARDARE Y UALUAL.— EL GOBIERNO DE ADDIS ABEBA DA UN COMUNICADO EN QUE INFORMA DE LA ACCION Y ATRIBUYE EL EXITO AL ALIENTE QUE SIGNIFICA PARA LOS DEFENSORES LA VISITA DEL EMPERADOR AL OGADEN.— LOS EXPERTOS MILITARES CONSIDERAN QUE ESTE REVES LESIONARA INTENSAMENTE LA MORAL DE LOS PENINSULARES, AL MISMO TIEMPO QUE LOS DEJA EN LAS POSICIONES EN QUE SE ENCONTRABAN HACE UN ANO

Falleció Lij Yassou, el Emperador destronado que sucedió al gran Menelik.— Fué el Emperador de tendencias mahometanas que trató de inculcar el islamismo

**EVACUACION DE GOBAHAI Y GERLOGUBI**  
ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que los italiani han evacuado las localidades de Gorahey y Gerlogubi, y que los sistemas se preparan para volver a ocuparlas.

**PENINSULARES PUES. TOS EN FUGA**

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Los etiopes sostienen que los soldados italiani de las garniciones de Gorahey y Gerlogubi abandonaron la fuga cuando una partida de atacantes etiopes se acercaron y se rehusaron a las fortificaciones de Wardare y Ualual, negándose a salir de ellas.

Los etiopes se muestran optimistas por el éxito de sus operaciones, ya que el Nexus hizo su visita, el viernes dia 10, y hacen pensar que "estos son todos los frutos de cincuenta y cinco días de campaña en que se perdió Ogaden".

**COMUNICA O OFICIAL**  
ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — A las 18.20 horas de hoy, se entregó en el Palacio Imperial, la siguiente información oficial a la United Press:

"El ataque en Ogaden muestra claramente cuán justificada era la impresión abierta por el Emperador, después de su viaje de inspección al frente. El Emperador estimaba que si se diera a sus tropas la ocasión de escoger el sitio, y el momento oportuno no solo seían capaces de defendérse contra los italiani, sino también de recharlos y desmorralizarlos."

"El éxito de las armadas etiopes comprueban cuán absurdo eran las afirmaciones oficiales de Roma ce que el Ogaden se había sometido a la dictadura italiana. Los guerreros de Nasibus jamás se someten".

El Emperador, durante la entrevista que concedió a la United Press después de su regreso del frente, manifestó la misma impresión que contiene la información oficial de hoy.

**EL ARBITRAJE DE ESTADOS UNIDOS. EN EL PROBLEMA DE LIMITES ECUATORIANO-PERUANO**

WASHINGTON, 26. — (U.P.) — El Ecuador ha propuesto al Perú que solmata la cuestión limítrofe a Washington, como lo dispone el protocolo firmado en Quito en 1924, entendiendo que ahora se espera la respuesta del Perú.

El Protocolo dispone en caso de fracasar las negociaciones directas, que ambos países envíen delegados a Washington con el objeto de establecer la frontera en las zonas en disputa, después de lo cual la propiedad de los territorios litigiosos será sometida al arbitraje del Presidente de Estados Unidos.

**DESESPERADA ANTE EL EMBOTELLAMIENTO CAUSADO POR LAS SANCIONES, ITALIA PODRIA DIRIGIR SUS FUERZAS MILITARES CONTRA GRAN BRETAÑA**

Los expertos militares consideran que el revés sufrido por los peninsulares lesionó intensamente su moral y que dejó a los italiane aproximadamente donde estaban hace un año hoy dia. Al respecto, recuerdan que a raíz de la llegada de la comisión frontiza a Ualual, el 23 de noviembre de 1934, habían dos adversarios que miraban sobre la faja de deserto, los que doce días después, o sea el 5 de diciembre, sostuvieron una lucha espontánea que fué el clímax de la actual guerra.

**OTRA DERROTA DEL INVASOR**

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Un corriente que lleva del

**EXPEDICION EN AUTO BLINDADO AL MATTO GROESO**

BUENOS AIRES, 26. — Los dirigentes del Vélez Sarsfield declararon que hasta este momento no tienen conocimiento oficial de la invitación del Badminton para ir a Chile; pero aseguran que ya estudianan por su parte una jira para premiar la actuación de sus jugadores. En consecuencia creen que fácilmente se arreglarán las condiciones.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

ADDIS ABEBIA, 26. — (U.P.) — Se anuncia oficialmente que la expedición en auto blindado al Matto Grosso ha sido cancelada.

## EL PROCESO CONTRA LARGO CABALLERO

MADRID, 26.—(U. P.)—En el proceso contra Largo Caballero, el fiscal y el defensor elevaron definitivamente sus conclusiones provisionales pidiendo respectivamente 30 años de cárcel y la absolución.

Informarán mañana.

La sesión matutina del proceso fue dedicada a la prueba testifical. A petición del fiscal, se leyeron los documentos que están unidos al sumario, y especialmente aquellos artículos del diario "El Socialista", en que se preconiza la revolución, y los párrafos del libro de Largo Caballero "Discursos a los Trabajadores" referentes al asalto del poder por la clase trabajadora y las admoniciones revolucionarias socialistas.

El defensor renunció a que se leyeron los documentos que tenía puestos, pero se reservó el derecho de intercalar su lectura durante el informe de la defensa, afirmando que demostraría que la actuación de Largo Caballero frente a los trabajadores había tendido siempre a exhortar a la prudencia y a calmar las impaciencias de los levantados.

El juicio se suspendió hasta mañana, a fin de dar tiempo al fiscal para preparar su discurso acusatorio.

Jiménez de Azur ha declarado a la United Press que se encuentra sumamente satisfecho con el resultado de las pruebas testificiales y documentales, al extremo de que ayer llegó a pensar que el fiscal retiraría la acusación. "Esto es prueba de que ha venido a mejorar, si ello posible, la situación favorable del proceso."

### Estados Unidos

#### EL GOBIERNO SE ESFUERZA POR SALVAR LA NUEVA POLITICA

NEW YORK, 26.—(U. P.)—El Gobierno Federal adoptó hoy algunas medidas legales para salvar la nueva política de los continuos ataques de las grandes empresas que tienen el control de diversas empresas de servicios públicos como dueñas del control de las acciones ordinarias de dichas empresas.

El Gobierno presente hoy una demanda judicial para obligar a la Electric Bond and Share y a cinco de sus filiales a registrar

# LOS LEALES DERROTARON A LOS REBELDES EN RECIFE Y SUS SUBURBIOS

Después de un encarnizado combate, los insurrectos se atrincheraron en suburbio de Jabotao. Pero nuevamente un combate vigoroso los hizo abandonar sus posiciones, dejando en el campo gran cantidad de armas y municiones. En Natal, los revolucionarios tienen todavía en su poder las estaciones de radio, por lo cual las comunicaciones se hacen muy difíciles. Fuerzas del Estado de Parahyba entraron a Río Grande do Norte a prestar ayuda a los federales. Se sabe que ninguno de los oficiales revolucionarios se rindió, sino que fueron tomados prisioneros o murieron.

RIO DE JANEIRO, 26.—(U. P.)—Las autoridades creen esta tarde que los éxitos obtenidos por las tropas del Gobierno en Pernambuco, especialmente a raíz de la toma de la localidad de Socorro, son una señal cierta de que la revuelta será sofocada pronto en el Estado de Río Grande do Norte, donde los civiles han ido en auxilio de las fuerzas leales. Mientras tanto, la tensión en la propia capital ha disminuido, y se han desmentido catágoricamente las noticias de insurrecciones en otras partes del país. En circuitos dignos de la United Press ha sido indicado que el ambiente político se encuentra tranquilo.

### EL "GRAF ZEPPELIN"

Un detalle pintoresco del ocurrido ha sido el hecho de que el "Graf Zeppelin" se vio obligado a volar lejos durante varias horas en el aire, ya que el mástil de amarre de Pernambuco estaba situado en el puerto aéreo de Afogados, que está en manos de los rebeldes. A las 6 de la mañana, las oficinas de la Línea Aérea Condor en esta capital anunciaron que la gigantesca aeronave se encontraba todavía voltejando frente a Recife, esperando que la lucha terminara, antes de poder aterrizar.

Los funcionarios de la compañía han desmentido categoricamente las noticias que han publicado algunos circuitos, respecto de que la aeronave hubiera vuelto al África, que hubiera dejado caer la correspondencia, o que hubiera continuado volando hacia el Sur.

### SE COMBATE EN NATAL Y EN PERNAMBUCO

Esta mañana, al amanecer, los rebeldes de Natal y

PREPARANDOSE PARA EL COMBATE

Las informaciones recibidas por el Gobierno en la mañana de hoy indicaban que las fuerzas leales, bajo el comando del General Rabbelo, con la ayuda de aeroplanos de bombardero y artillería pesada a menos de

las conformes a la ley que estableció su fiscalización.

La acción del Gobierno ha sido el desenlace de una serie de juicios iniciados por las grandes empresas que tienen el control de diversas empresas de servicios públicos como dueñas del control de las acciones ordinarias de dichas empresas.

El Gobierno presente hoy una demanda judicial para obligar a la Electric Bond and Share y a cinco de sus filiales a registrar

Pernambuco estaban todavía combatiendo, y, después de dos días de violencia, la situación virtualmente continúa igual, a pesar de las habitualmente contradictorias informaciones resultantes de la falta de adecuadas comunicaciones con los puntos afectados. El Gobierno del Presidente Vargas, armado con el estado de situación que acaba de declararse, se preparaba para iniciar una acción decisiva con el fin de aplastar a los rebeldes.

### EN RIO DE JANEIRO

En Rio de Janeiro, los continuos movimientos militares y navales han sido una indicación de los intensos preparativos para un contraataque en las ciudades del Norte. A las 3 de la mañana, los cruceros "Río Grande do Sul" y "Bahia", que ayer en la mañana fueron apresuradamente llamados de Hila Grand, partiendo hacia el Norte. Toda la noche habían estado embarcando municiones tropas y el material de guerra necesario.

A las 6.30 de la mañana los escuadrillas de rápidos aeroplanos de bombardero partieron desde Rio de Janeiro en dirección a Recife. Una de ellas consistía en seis aeroplanos del ejército y el otro de dos aviones navales. En el camino tomaron a su bordo al comandante Mamede, que ayer tuvo un aterrizaje forzado cerca de Recife.

Del mismo modo, elementos de policía y del ejército iban a ser enviados a Pernambuco y Natal desde otras guarniciones del Norte.

### COMUNICADO DEL JEFE DE LA POLICIA

rio de JANEIRO, 26.—(U. P.)—Según informaciones privadas recibidas por el diputado José Augusto, los refuerzos de Parahyba penetraron en Rio Grande do Norte por varios puntos. Estos refuerzos entraron ayudados por tropas regulares y leales.

Sobre la situación de Rio Grande do Norte se sabe poco debido a que las fuerzas rebeldes tienen en su poder las oficinas telegráficas y las estaciones de radio, las que no contestan a las señales.

Entretanto la situación en otras partes del Brasil es tranquila, afirmándose en fuertes fidejanzas que el escenario político es pacífico.

"El movimiento que estableció en los estados de Pernambuco y Rio Grande do Norte, ya está condensado a un absoluto fracaso, debiendo a la acción de las fuerzas del Gobierno según las últimas informaciones."

El 19º batallón de policía militar partió de Bahia a

Recife a bordo del "Pocoone". Al mismo tiempo, la gaceta del Gobierno del estado publicaba un decreto por el cual se suspende el pago de la duda externa de Bahia que en su mayor parte es en bonos en francos.

Aunque los rebeldes toda-

aviones hacia el norte para suprimir la revuelta.

Aparentemente, el público de todo el país aprueba las medidas adoptadas por el Gobierno Federal.

Los únicos indicios de batallas los constituyen las informaciones que hacen saber que ciertos hombres perecieron en los combates sostenidos ayer en las calles de Recife; pero se cree que los rebeldes sufrieron graves bajas en el bombardeo de hoy.

La situación de los rebeldes de Natal es más segura que la de los de Recife, debido a que se apoderaron, por sorpresa del Gobierno y tomaron los arsenales y plantas de energía eléctrica de la ciudad. En seguida, iniciaron una activa propaganda con las estaciones de radiodifusión.

Se cree que las tropas leales de Recife serán enviadas a Natal, y que el éxito de los rebeldes en esta última ciudad no será de larga duración.

### LEALES PERSIGUEN A LOS REBELDES

RIO DE JANEIRO, 26.—De acuerdo con un telegrama recibido por el Ministro de la Guerra, los rebeldes en su fuga, son perseguidos por las tropas regulares.

Se tiene entendido que las víctimas de los rebeldes son considerables y que se les han tomado innumerables prisioneros.

### REFUERZOS DE PARAHYBA A RIO GRANDE DO NORTE

RIO DE JANEIRO, 26.—Mirelles, seguido a Prestes en su camino al destierro, y estuvieron juntos durante cinco años viviendo en Montevideo, Buenos Aires y Rusia.

Mirelles, que tiene sólo más de treinta años de edad, es miembro de una antigua familia brasiliense. Se anuncia esta noche que este agitador fue detenido en una pequeña estación ferroviaria del interior y conducido a Recife.

### NADA SE GANARÁ CON TRATAR DE SOSTENER EL MOVIMIENTO AUTONOMISTA DEL NORTE DE LA CHINA, DECLARAN LOS JAPONESES

NANKING, 26.—(U. P.)—consideran imperiosa la reorganización política de las provincias del Norte de China, a fin de que en permitirles el manejo de relaciones económicas con el Manchukuo.

En primer término, ha enviado instrucciones a la provincia de Hopei (Chihli) para la destitución inicial del Gobierno y el castigo de Yin Ju Keng; en segundo lugar, designó a Ho Ying Ching como su Alto Comisionado Administrativo en Peiping; tercero, designó a Sun Che Yuah Comisionado de Pacificación de Hopei; y cuarto abolió la rama de Peiping del Consejo Militar y entregó sus funciones a la Comisión de Asuntos Militares de Nanking, de la cual el mismo Chiang es el presidente.

TIENTSIN, 26.—(U. P.)—En los cuarteles militares generales de aquí se ha facilitado un comunicado en el cual dice que la agitación autonomista se debe a un período de la masa popular, razón por la cual es intuir que la China trate de suprimirla.

Se espera que los chinos dicten las medidas apropiadas para encarar el sentimiento autonomista.

SHANGHAI, 26.—(U. P.)—Un funcionario de la Embajada japonesa ha declarado a la prensa que los japoneses

### ACUERDOS DEL GOBIERNO DE CHAPAPRIET

MADRID 26.—(U. P.)—siguiendo el consejo de los ministros, sus esfuerzos para lograr la balanza han sido aprobados hoy un decreto, cuyos términos son desconocidos, pero se autoriza, según se informa, una única forma de aumentar la situación del Centro de Comercio, es decir, la licencia que el mismo tiene para tratar las divisas nacionales.

Actualmente, la comercial española tiene un déficit de un tercio de las operaciones.

Además, el Comité de Construcción de un nuevo desarrollo de las construcciones marítimas anualidades. La construcción de los terrenos para la construcción de las estaciones de radiodifusión.

Luego de la presentación de las autoridades locales de las masas, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.

En seguida, se establecen escuelas de maestros en las cuales deben permanecer más de 15 años con un máximo de 3.000 que se autoriza al Ministerio de Instrucción para determinarlos.



## En la Universidad hablará hoy Hernández Catá

Su conferencia sobre la Vida Amorosa de don Juan. — Presentará al conferenciante el Rector, don Juvenal Hernández.

Hoy, a las seis y media de la noche. — El jesuita Cárdenas, que se verá en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la conferencia del Maestro César Eusebio Hernández Catá, recientemente llegado al país, y que ha sido objeto de tantos y tan merecidos homenajes.

La conferencia de esta tarde versará sobre "La vida amorosa de don Juan", y antes de iniciarse la charla, el señor Hernández Catá para estudiar a grandes rasgos su obra literaria, el Rector de la Universidad don Juvenal Hernández.

Damos a continuación el sumario de la conferencia: Los dos grandes temas de la vida: la religión y la práctica del amor. — El don Juan apasionó y el monástico austero los misterios sociales que condicionan las relaciones entre mujer y hombre. — Las cristalizaciones de Salzburgo y los canones de Stendhal. — Amistad, noviazgo y matrimonio. — Casadas sociales y don Juanismo. — El amor agotado por el cansancio. — Antecedentes y raíces humanas de don Juan. — Don Juan en los Clásicos y otros don Juan celestes en diversas literaturas. — El estudiante Lizardo, el Almirante Tenorio. — Una leyenda navarra del siglo XIII. — Juan de Salazar, Juan de Salamanca, Albarán y don Miguel de Cervantes.

La entrada a la conferencia se la libre.

**Los edificios contarán en lo sucesivo con elementos que puedan conjurar rápidamente un incendio**

Estarán provistas de cañerías conectables a las mangueras del Cuerpo de Bomberos. — La Alcaldía acogió una petición en este sentido.

El Alcalde dirigió ayer un oficio al Superintendente del Cuerpo de Bomberos, por el cual constata que algunas observaciones que planteó don Juan se refieren a obtener una emmisione de la Ordenanza General de Construcciones. Esta permitiría erigir a todo edificio superior a tres pisos, que se construya en el futuro, que sea provisto de una cubierta adecuada al muro exterior inclinada en 60° de un diámetro no inferior a 50 mm., susceptible de conectarse, en caso de incendio, con las mangue-

## NOMBRAMIENTO FELIZ

Ha producido una grata impresión en el público y círculos administrativos de la capital la reciente designación de don Vicente López Aracena para dirigir el cargo de secretario de la II. Municipalidad de Santiago. Ingresando los servicios municipales hace 17 años, en el último puesto del escalafón, es el modelo de funcionario, es decir la similitud del concepto, superiores sobre todo un conocimiento hasta merecer el honor y significativo nombramiento de que ha sido objeto. Para los empleados de toda la administración, su hoja de servicios constituye un ejemplo real de constancia en el esfuerzo, de afán de superación, y a la vez un saludable estimulo por la seguridad que expone de no haber esfuerzo perdido.

La justicia de esta designación y las simpatías de que go-

za el señor López entre sus compatriotas subalternos y público allegado a las funciones edilicias, lo prueba la espontánea salva de aplausos que sa- ludo en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, el anuncio del alcalde señor Valencia, de que el señor López había resultado elegido para tanto alto cargo por la unanimidad de los votos de la Corporación. Y resolu- ciones como ésta confortan el espíritu y hacen esperar en que por fin, sobre los intereses políticos o convenios de círculos, se acribillar a unir en nuestra administración el criterio, tan olvidado hasta el presente, de premiar el mérito y los años de servicio.

Y el señor López, entre sus

compañeros subalternos y público allegado a las funciones edilicias, lo prueba la espontánea salva de aplausos que sa- ludo en la Sala de Sesiones de la Municipalidad, el anuncio del alcalde señor Valencia, de que el señor López había resultado elegido para tanto alto cargo por la unanimidad de los votos de la Corporación. Y resolu- ciones como ésta confortan el espíritu y hacen esperar en que por fin, sobre los intereses políticos o convenios de círculos, se acribillar a unir en nuestra administración el criterio, tan olvidado hasta el presente, de premiar el mérito y los años de servicio.

La Corporación comunal se pone a la vista, pues con resoluciones de esta naturaleza, porque inician una nueva era en la provisión de las jefaturas de ofi-

cios, de los jefes de oficina y de los oficinas de la administración.

Enrique Phillips.

Y por eso, el Gobierno del Exmo. señor Alessandri, haciendo honor a sus méritos, le ha concedido con la más alta distinción que se puede acordar, la medalla de la Orden al Mérito en el Grado de Gran Cruz que con tanta justicia se le ha dado a nuestro querido Embajador el Excmo. señor Irigoyen.

Para él y su dignísima esposa el más sincero afecto de los viejos guerreros del 79, que contentos ven llegar el fin de sus días, porque saben que el Excmo. señor Irigoyen es nuestro Membro Honorable y queridísimo amigo, a quien siempre re- cordaremos con el afecto que tanto merece.

Enrique Phillips.

Y el Excmo. señor Irigoyen, en su calidad de Embajador del Perú, ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

ordenado, y ha hecho lo que se le ha

## CARTAS A "LA NACION"

No lo han pensado

No hace mucho, en el paso a niveles de la Avenida Matucana se quiso de Matucana, un tren de pasajeros y un automóvil, resultaron 7 pasajeros gravemente heridos.

Los continuos accidentes de estos lados y las incontables víctimas, muertas unas, y otras obligan a informar sobre la necesidad urgente de que la alcaldía de las Avenidas Matucana y de las que tienen como término la Estación de Providencia.

Si la comuna ofrece dificultades para suprimirlos, por el gusto considero que originalmente se ha tratado de una supervisión insuficiente para los Ferrocarriles del Estado y las Municipalidades de Santiago, Providencia y Nuñoa, no hay progreso para el sector este de la ciudad.

Si no han suprimido tales estadias, ha sido por culpa de la Empresa de los FF. CC. y de las Municipalidades, lo que no tiene excusa.

Hace otros años aproximadamente el Ministerio de Fomento envió un menaje a la Cámara de Diputados, pidiendo la aprobación de un proyecto de ley para fusionar las Estaciones de Providencia, Pirque, Ñuñoa y Santa Elena, en una gran estación.

En todos los adelantos modernos, que sería constituida en los terrenos que pertenecen hoy a la Caja de Seguro Obligatorio y que desindican con la línea de los FF. CC. en la parte comprendida entre las Estaciones de Nuñoa y Santa Elena.

Este proyecto que fue patrocinado por señor Rogelio Ugarte (a quien aplaudo), en los congresos de 1930 y 1931, y enviado a la Comisión a pedido del señor Durán, se establece que la nueva Estación, de cuyo valor aproximado sería de \$ 5,000,000, se costearía con los fondos que se obtendrían actualmente por la Explotación de Providencia, Nuñoa y Santa Elena, estimados moderadamente en \$ 11,000,000 y por los cuales se podrían obtener hoy un precio mayor, cualquier institución financiera podría garantizar de esos terrenos la mitad, a la Empresa el dinero y encargarse de lotearlos y venderlos.

Al efectuar esta obra, tendrían los FF. CC. de E. un saldo a su favor de \$ 6,000,000 que podrían destinarse a la supresión de la linea de la fuerza de la Avenida Matucana. La Caja de Seguro Obligatorio, que posee 230 hectáreas de terreno entre la linea de los FF. CC. de Pirque y la Avenida Matucana, en la que la población que protege hace en esta propiedad, ha reservado una superficie de más o menos 700 metros de largo por 200 de ancho, para la nueva Estación y un espacio mayor aún para las fábricas y bodegas que tendrán que trasladarse, al ser suprimidas las Estaciones actuadas.

¿Qué se espera entonces para hacer todo tránsito, que no demanda mayor gasto por cuanto se costearía con los fondos que se obtendrían y resulta además beneficiosa para la Empresa de los FF. CC., las Municipalidades ciudas y los vecinos de ese gran sector?

Han pensado las I. Municipalidades en cuánto aumentarían sus entradas con la edificación de los 70,000 metros cuadrados que las Estaciones quedan y con la edificación que se haría alrededor de la nueva Estación, en los poterios de la Caja de Seguro Obligatorio?

Han pensado a cuanta gente se le daría trabajo y cuántos accionistas se elevarían en el porvenir, surgiendo estos pasos a nivela.

Han pensado cuánto progreso representaría para la capital la realización de este proyecto y la supresión de esa linea que es en el Estado de Providencia, incrustada en la Plaza Baquedano.

No lo han pensado. Si lo pensaran, sería una desdicha no unirse en un esfuerzo común y poner manos a la obra inmediatamente.

### UNA VICTIMA

Concursos para proveer puestos públicos

Sefor Director:

Hace un mes justo que se cerró el Concurso abierto por la Dirección General de Menores, para proveer el cargo de Director del Politécnico de Menores de San Bernardo. Hasta hoy no se sabe el resultado de dicho concurso.

En sesión de la H. Cámara de Diputados del 19 del presente mes, el honorable diputado señor Ernesto Tocino, reiteró a la Cámara su petición, en el sentido de que fueran enviados a dicha corporación, los antecedentes de las personas que

presentaron al concurso, en vista de "ciertos descubrimientos" que circulaban por algunos corrillos. Por aquello dice se sabría que el que concursó, este como otros, no es sino un formulario, desde que el candidato probable a ser nombrado, está de antemano señalado. La política en estos casos impone siempre y en consecuencia, es inútil reunir méritos, y descansar en los antecedentes que acreditan la justicia para ser designado, a carta limpia, en los mencionados concursos.

Celebramos la petición del honorable diputado señor Torres, y ojalá se haga ulz plena sobre este asunto, sin más interés que el de imponer seriedad en estos actos, que deben ser garantía para todos, y no un formalismo que burle la justicia.

Como estos ruidos nocturnos de una fábrica

Petición al Intendente de Santiago

Hemos recibido la visita de una comisión de vecinos de la Avenida San Eugenio (Nuñoa), quienes nos han manifestado que hace tiempo elevaron a la Intendencia de Santiago una solicitud denunciando al propietario de la fábrica "Sancti Elenae", ubicada en dicha avenida, por los ruidos que produce una máquina laminadora de fierro que hace trabajar durante toda la noche, privando por este motivo, de reposo y de sueño a los habitantes de un barrio entero.

Como estos ruidos nocturnos de una fábrica

TRAJE DE CACEROLAS

COMBINACION

PARA CABALLEROS

AMBOS DE franela,

ZAPATOS para caballeros,

AMBOS de franela,

CONTRAS

Eczemas

Unuento Monte Santo

BASE LASSON

OTRAS DECLARACIONES

Momentos después entró a declarar el señor José María Urmeneta, Jefe de los Servicios de Identificación, quien fue largamente interrogado por el Ministro acerca del robo de los uruguayanos del Gabinete.

ante el señor Bernales los

comisiones de

los señores Miguel Saavedra y Alejandro Abarza,

que fueron citados por algunas

## SOBRE UN ACCIDENTE DEL TRANSITO

Hemos recibido la siguiente carta:

"En "La Nación" de hoy aparece una información dando cuenta de un accidente del tránsito ocurrido en la Gran Avenida, con la consecuencia de que murió una persona, y el conductor del autobús, que se dice chocado con graves heridas en el cráneo.

Sin embargo, en resguardo del ordenamiento del servicio de autobuses, que es profesional, no obstante haberse cometido un accidente de esta supervisión resultó una panacea para los Ferrocarriles del Estado y las Municipalidades de Santiago, Providencia y Nuñoa, y un gran progreso para el sector este de la ciudad.

Si no han suprimido tales estadias, ha sido por culpa de la Empresa de los FF. CC. y de las Municipalidades, lo que no tiene excusa.

Hace otros años aproximadamente el Ministerio de Fomento envió un menaje a la Cámara de Diputados, pidiendo la aprobación de un proyecto de ley para fusionar las Estaciones de Providencia, Pirque, Ñuñoa y Santa Elena, en una gran estación.

En todos los adelantos modernos, que sería constituida en los terrenos que pertenecen hoy a la Caja de Seguro Obligatorio y que desindican con la línea de los FF. CC. en la parte comprendida entre las Estaciones de Nuñoa y Santa Elena.

Este proyecto que fue patrocinado por señor Rogelio Ugarte (a quien aplaudo), en los congresos de 1930 y 1931, y enviado a la Comisión a pedido del señor Durán, se establece que la nueva Estación, de cuyo valor aproximado sería de \$ 5,000,000, se costearía con los fondos que se obtendrían actualmente por la Explotación de Providencia, Nuñoa y Santa Elena, estimados moderadamente en \$ 11,000,000 y por los cuales se podrían obtener hoy un precio mayor, cualquier institución financiera podría garantizar de esos terrenos la mitad, a la Empresa el dinero y encargarse de lotearlos y venderlos.

Al efectuar esta obra, tendrían los FF. CC. de E. un saldo a su favor de \$ 6,000,000 que podrían destinarse a la supresión de la linea de la fuerza de la Avenida Matucana.

La Caja de Seguro Obligatorio, que posee 230 hectáreas de terreno entre la linea de los FF. CC. de Pirque y la Avenida Matucana, en la que la población que protege hace en esta propiedad, ha reservado una superficie de más o menos 700 metros de largo por 200 de ancho, para la nueva Estación y un espacio mayor aún para las fábricas y bodegas que tendrán que trasladarse, al ser suprimidas las Estaciones actuadas.

¿Qué se espera entonces para hacer todo tránsito, que no demanda mayor gasto por cuanto se costearía con los fondos que se obtendrían y resulta además beneficiosa para la Empresa de los FF. CC., las Municipalidades ciudas y los vecinos de ese gran sector?

Han pensado las I. Municipalidades en cuánto aumentarían sus entradas con la edificación de los 70,000 metros cuadrados que las Estaciones quedan y con la edificación que se haría alrededor de la nueva Estación, en los poterios de la Caja de Seguro Obligatorio?

Han pensado a cuanta gente se le daría trabajo y cuántos accionistas se elevarían en el porvenir, surgiendo estos pasos a nivela.

Han pensado cuánto progreso representaría para la capital la realización de este proyecto y la supresión de esa linea que es en el Estado de Providencia, incrustada en la Plaza Baquedano.

No lo han pensado. Si lo pensaran, sería una desdicha no unirse en un esfuerzo común y poner manos a la obra inmediatamente.

CONFEDERACIONES DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA CENTRAL RADICAL ANTE LA CORTE SUPREMA

## FIESTAS DE PRIMAVERA EN LA COMUNA QUINTA NORMAL

La Directiva del Radicalismo acordó tratar en la próxima sesión de esta materia, invitando para de la sesión que celebró ayer la Junta Central Radical

En la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Junta Central Radical, Bases y Partidos, presidida por el presidente don Octavio Sánchez, actuando de secretario titular don Francisco Jorquería y con la asistencia de numerosos parlamentarios y delegados.

En el retiro que ofreció la Banda de Carabineros en Robles con San Pablo, congregó un numeroso público. Durante su desarrollo se escucharon marchas militares y populares, y al finalizar el mismo, lo de diciembre se llevaría a efecto una nueva concentración en la ciudad de San Felipe, y se invitará especialmente a los miembros de la Junta para aceptar de conveniencia insinuar el Abogado de que se trata que concurren a una próxima concentración de la Junta para promocionar los antecedentes respectivos. Los señores Garretón y Mardones intervienen en el debate para manifestar que en su concepto deben adoptarse acuerdos que prohíban a los miembros de la Junta el ejercicio de actividades profesionales contrarias al interés público o al Pisco, estableciéndose como límite de actividad el ejercicio de la profesión.

El mismo señor Quiroga se refiere a los proyectos de reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación del Poder Judicial, llama la atención sobre la falta de independencia que presentan los jueces y los magistrados, y exige que se establezca una separación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

El señor Quiroga se refiere a los proyectos sobre reforma de la ley de calificación



# CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión 15.a extraordinaria, en martes 26 de noviembre de 1935

## PRESIDENCIA DE LOS SRES. GUZMAN GARCIA, FUENZALIDA Y CIFUENTES DON CARLOS

### (VERSION OFICIAL)

empresas privadas	100.000,-
09/02/04/1) Rancho o alimento	1.486.371.45
09/02/04/2) Forraje	2.014.321.31
09/02/04/3) Gastos generales, etc.	24.000,-
09/02/04/4) Gastos de ejercicios y servicios	60.000,-
09/02/04/5) Varios	60.000,-
09/02/04/6) Adquisiciones	145.000,-
09/02/04/7) Gastos de hospitalización y operaciones quirúrgicas del personal del Ejército	12.000,-
Total . . . . .	\$ 4.450.626.96

biza colegas. Se trata del gasto que tuvo que hacerse por los oficiales que se mandaron al extranjero a cumplir la misión de actuar en la terminación de la guerra del Chaco, y también el gasto que el Ejército hizo para mandar algunos adictos militares a diversos países.

Legislaciones del país en virtud de una ley dictada por el Congreso. Por estos motivos, hay que pagar la suma de \$ 399.000.

También se envió al extranjero una delegación de militares a un concurso hípico en Estados Unidos, lo cual hay que pagar \$ 145.000.

Art. 2.o Deducción el gasto de la mayor entrada que produce la Cuenta C-10, Derechos de Importación (Arancel Admisible del Presupuesto Ingresos Nacionales vigente).

Art. 2.o El gasto que demande la mayor entrada que produzca la Cuenta C-10, Derechos de Importación (Arancel Admisible del Presupuesto Ingresos Nacionales vigente).

Art. 3.o Esta ley comienza a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Ofrezco la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido la palabra.

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIOS ARIAS.— Pido

a lo que quería decir sobre asunto ya que en lo demás acuerdo para despachar el efecto tal como viene de la sesión.

El señor ZAPATA. — Señor Presidente, las observaciones que ha hecho el H. Diputado informan bien informado que no es Administrador que me van a dar mayor razón para argumentar en el sentido de lo que sé.

El señor RETAMALES. — No se a de eso.

El señor ZAPATA. — Estas co-

se tratan aquí en la Cámara generalmente, con una pasión desmesurada. Yo, señoridente, rogáis a esta Cámara que por moralidad, retirarse de este proyecto mientras vine un representante del Ministerio de Agricultura a explicar los puntos oscuros de este

señor. Muchos antecedentes pudiera exponer a esta Cámara, y preferiría, en este caso, que el proyecto volviera a su análisis.

El señor CANAS FLORES. — De tal manera que los fondos destinados al Ministerio de Agric平tura, antes que hubiera Ministerio de Agricultura. Desempeñaba esa cartera el Ministerio de Fomento y no podía tener un chofer sin ocupar.

El señor ZAPATA. — El auto

estuvó en servicio en el tiempo

a que hace referencia S. S. y ocupó el Subsecretario de dicho

Ministerio.

El señor CANAS FLORES. —

Entiendo que el presidente

de la Comisión

que tiene la comprobación de los

que hace ayer sino de mu-

chos más.

La Cámara, en este punto,

aceptaría el retiro de la ta-

ta de este proyecto. Me verí-

mos en la obligación de dar

los cantidades y nombrar

los señores Presidente, que

a recibiendo remuneración

que sean operarios preclu-

sos de ese establecimien-

to. Pido, pues, a la Cá-

ma que se retire este proyecto

el señor GUZMAN GARCIA

(Presidente). — Las peticiones de

señor son improcedentes.

El señor ZAPATA. — Emociono-

yo a demostrar al H. señor

males que él ha venido a ca-

rr una causa justa de la 16-

y de las honradas.

El señor GUZMAN GARCIA

(Presidente). — Su Señoría ha

do el retiro del proyecto de

la Comisión.

El señor ZAPATA. — Si, se-

ñor Presidente,

El señor GUZMAN GARCIA

(Presidente). — Ninguna de las

indicaciones es procedente

el estado en que está el de-

señor OLAVARRIA. —

Indica, para qué le pregunta

señor Presidente?

varios H. diputados.

El señor ZAPATA. — Los

os que se cometén en esta

discusión llegan a un grado

de los obreros, señor residente, sujetos a la explotación del administrador de esa

rección como lo voy a estan-

trar, a través de esta discusión.

Empesaré por denunciar

manifestante irregularidad que

es, en las planillas de pago

de sueldos y gratificaciones de

administración Quinta.

de setiembre octubre, que

el presupuesto del presu-

pto del año en curso en gar-

ffios con grado 23, en la

ida 13, capítulo I, item 1,

un sueldo de 4.800 pesos

pesos. Solo, está a la vez de

la ley 5.205 y 5.388.

El señor OLAVARRIA. — De

lo que ese chofer figura con

sueeldos?

El señor ZAPATA. — Tiene

nuevos que son aprovecha-

por un tercio.

El señor VALENZUELA (Dr. de Dios). — Es un robo,

señor PEREIRA (don Ju-

an). En qué rubro, es?

El señor CANAS FLORES. —

planilla con qué número

?7?

El señor ZAPATA. — Figura

a planilla "Jornaleros" de

la Quinta Normal.

El señor CANAS FLORES. —

H. c. — Por la página

dice el item figura en

la planilla Jornaleros

correspondiente a la Quinta Nor-

mal.

El señor ZAPATA. — Esta

lila es la que pasa la Con-

ra del Ministerio de Agric平tura

para obtener de la Te-

la el pago de los jornales

que se ocupan en la Quin-

ta Normal.

El señor CANAS FLORES. —

julio que Su Señoría, me

en qué página figura esa

lila.

El señor ZAPATA. — Figura

a primera página, el item

el miércoles.

El señor GUZMAN GARCIA

(Presidente). — Ruego a los

honorable diputados no inten-

tar.

El señor ZAPATA. — Del Pre-

señor de Ministerio de Agric平tura

en la partida 13 capí-

to, de Suelos fl-

Secretario y Administra-

do del Ministerio del Agric平tura

señor CANAS FLORES. —

honorable colega; pero,

venía de la Cámara, se-

ñoridente, desechar...

El señor GUZMAN GARCIA

(Presidente). — Permitame, se-

diputado. Esta con la

el H. señor Zapata.

varios honorables di-

tos, a la vez.

El señor ESCOBAR (don An-

tonio). — Su Señoría, puede

ir después; por lo demás,

mi diputado había cuando

El señor ZAPATA. — Dese-

o a la H. Cámara, que en

esta Administración de la

la Quinta Normal figura

como "chofer de camión".

Núñez con un salario de

pesos. Este figura a la

en el ítem del presupuesto

o me he referido anterior-

mente, con una partida anual

de cuatro mil ochocientos pe-

sos.

que está demostrando, por

ropia diferencia de pesos

existe, la verdad de mis

raciones y la existencia

esta de los dineros pu-

a, haciéndose figurar como

impresión, con supuestos em-

prende.

Otro caso curioso, pero de

gran ventaja, lo que sus

fructuan de estos robos son de

que en cada semana los bue-

llar dos o tres días, por obli-

gación de la administración pa-

ra que quedaran ellos con los

expertos de la administración

que se quedaran ellos con los

expertos de la administración

que se quedaran ellos con los

expertos de la administración

que se quedaran ellos con los

expertos de la administración

que se quedaran ellos con los

expertos de la administración

que se quedaran ellos con los

expertos de la administración

que se quedaran ellos con los

expertos de la administración

que se quedaran ellos con los

expertos de la administración

que se quedaran ellos con los

expertos de la administración

que se quedaran ellos con los

expertos de la administración

que se quedaran ellos con los

expertos de la administración

que se quedaran ellos con los

expertos de la administración

que se quedaran ellos con los

expertos de la administración

que se quedaran ellos con los

de la H. C. para conceder la palabra al H. señor Olave.

Acordado.

Tiene la palabra S. S.

El señor OLAVE.—Cuando habla de la palabra el H. señor Zapata pensaba yo que no era necesario hacer las declaraciones que acaba de oír la Cámara al H. Ministro del Trabajo, señor Serrano, respecto del administrador de la Quinta Normal, don Manuel Valenzuela, persona a quien conozco como honorable como indiana, como un profesional digno de ser considerado y a mi juicio incapaz de cometer irregularidades como las que han denunciado porque como se dice en la ley, en la administración de esos fondos no sólo interviene el señor Valenzuela, sino que, necesariamente, otros funcionarios a quienes pueden afectar los cargos al señor Valenzuela.

Habrá deseado aprovechar esta oportunidad para referirse a otros ítems de este presupuesto suplementario, si pudieran llamarlo así, que consulta la suma de 300 y tantos mil pesos; pero como el proyecto ha sido postergado hasta el lunes, me reservo para hablar en esa oportunidad sobre este asunto.

2. SUSPENSION DE LA SESION

El Sr. GUZMAN GARCIA (Presidente).—Se suspende la sesión por quince minutos.

3. SUPLEMENTO A DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO DE JUSTICIA

El señor GUZMAN GARCIA (Presidente).—Continúa la sesión.

Ocupa el segundo lugar de la agenda el ítem e. proyecto de suplemento al Presupuesto de Justicia que está impreso en el Boletín No. 3.111.

El señor SECRETARIO.—Dice así:

Proyecto de ley:

"Artículo 1º.º Suplementos en las siguientes cantidades los ítems que se expresan del Presupuesto de Justicia para el año en curso:

Capítulo I.—Secretaría y Administración General

81/4/11 Transportes FF CC del Estado \$ 50,000,00

81/4/22 Transportes por empresas privadas . . . . . 25,000,00

81/4/4 Materiales de consumo . . . . . 1,000,00

81/4/5 Impresos y publicaciones . . . . . 107,500,00

81/4/6 Cuentas de alumbrado, teléfono, etc. . . . . . 195,000,00

81/4/7 Pago suplementario judicial . . . . . 120,000,00

\$ 498,500,00

Capítulo II.—Tribunales Letras de Mayor Cuenta

82/4/7 Pago a abogados integrantes . . . . . 90,000,00

90,000,00

Capítulo III.—Juzgados de Letras de Mayor Cuenta

83/4/1 Chicos de alumbrado . . . . . 25,000,00

25,000,00

Capítulo V.—Conservador del Registro Civil

85/4/1 Transporte FF CC del Estado . . . . . 3,000,00

85/4/2 Transporte por empresas privadas . . . . . 19,000,00

85/4/3 Materiales de consumo . . . . . 5,000,00

85/4/4 Impresos y publicaciones . . . . . 5,000,00

85/4/5 Reparaciones . . . . . 3,000,00

85/4/6 Suelos Oficiales adjuntos . . . . . 10,000,00

\$ 45,000,00

Capítulo VI.—Dirección General de Menores

86/4/4 Personal a contrata . . . . . 800,00

800,00

86/4/5 Pago de honorarios . . . . . 100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

100,00

nestar de los obreros y, aún, para la política misma del Gobierno.

Ahora, con respecto a las observaciones del honorable señor Olavarria, que se refieren al deshucio de empleados, creo que, si queda este servicio fiscal siendo únicamente el lavadero de Andacollo y otro del Sur, me parecería injustificado que se mantenga un enorme organismo burocrático en la capital de la República.

El señor OLAVARRIA. — Estoy de acuerdo en eso.

El señor GONZALEZ VILLEDA. — Porque la suma de 900 000 pesos es insuficiente para comprar oro, de manera que este dinero al final solo para costear sus sueldos y (qué va a ocurrir?) que en cuatro o cinco meses más faltará dinero para comprar oro, lo que significaría señor Presidente, un perjuicio enorme para el trabajador, para el obrero que trabaja, para que use de su oro y no tiene a quién venderse. No es posible tampoco que a estos empleados se les vaya a deshacer por medio de este procedimiento, un tanto tímido, de mala calificación. Lo honrado es que se reduzca el personal, pero que se les dé el deshucio correspondiente.

Esto es lo lógico, y en esto estoy de acuerdo con el honorable señor Olavarria. Muy agrado de la intervención que me ha concedido Su Señoría.

El señor OLAVARRIA. — De Nada.

Comprendo, señor Presidente, que si el Gobierno no tiene fondos para mantener el servicio, haya que recurrir a esta medida dolorosa, pero es preciso que esa deshucio indispensable se haga sobre la base de una calificación justa, que salga de la calle aquejando a los empleados menos competentes y los que tienen menos cargas de familia. Desgraciadamente ya está tramitándose un decreto que separa a 40 y tantos empleados de este servicio, que, como he dicho, no reune las condiciones a que me he referido.

Es por eso que me voy a permitir solicitar la benevolencia y el espíritu de justicia de mis honorables colegas para que se sirvan aprobar un proyecto de acuerdo que dirá lo siguiente:

"En conocimiento de los denuncias formuladas contra la calificación que servirá de base para deshacer empleados del servicio de Lavaderos de Oro, la Cámara de Diputados acuerda solicitar del señor Ministro de Fomento, que ordene practicar una nueva calificación del personal de ese servicio, a fin de que los empleados que haya necesidad de deshacer sean los menos competentes y con menos cargas de familia".

Creo, señor Presidente, que un proyecto de acuerdo de esta naturaleza aprobado por la H. C. sería un antecedente suficiente para que el señor Ministro de Fomento tomara esta medida de justicia, y como no hay tiempo que perder, ya que este decreto está tramitándose, me permito ademas manifestar de la benevolencia de la H. Cámara, que previa declaración de que se trata de un proyecto obvio y sencillo se dirá discutirlo y despacharlo en la sesión de hoy.

El señor OLAVARRIA. — Quiero aprovechar, señor Presidente, que estoy con la palabra, para referirme, brevemente, a otros temas.

El H. señor Torres ha solicitado en reiteradas ocasiones, del señor Ministro de Justicia, el envío de los antecedentes de los candidatos que se presentaron al concurso para proveer el cargo de director del Politécnico de Maestros de San Bernardo.

Desechablemente, señor Presidente, al H. señor Torres le ha sucedido lo mismo que a dos H. C. conservadores, que en la sesión de ayer se quejaron en el sentido de que el Gobierno hacia poco caso de las peticiones de oficio de los Hs. Ds.

Se me ha informado hoy, antes de la sesión, que no habían llegado estos antecedentes, pero el señor Secretario en este momento me está diciendo, entre dientes, que ya está en poder de la Mesa.

El señor SECRETARIO. — Si, señor Diputado.

El señor OLAVARRIA. — Entonces no se dió nada y dejó

la palabra para que use de ella.

15. COLOQUEACION NACIONAL RETASACION DE PREDIOS DE UN VALOR SUPERIOR A \$ 30.000

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente). — Puede usar de la palabra S. S.

El señor BART. — Señor Presidente, en diversas ocasiones el Gobierno, por intermedio del señor Ministro de Hacienda, ha hecho presente que la situación insostenible que pesa sobre los contribuyentes, con motivo del aumento constante de los impuestos tributarios, lleva a la opinión del público a considerar que es necesario tener un término.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recibida.

El señor BART. — Señor Presidente, que sea una medida de buen Gobierno, que sería muy bien recib

## :CON UN COMBINADO ARGENTINO?

Se ha insinuado la conveniencia de formar un combinado argentino para enfrentar al Alianza de Lima, en la cuarta fecha destinada para la revancha con el Colo-Colo.

Estamos de acuerdo en que los albos, con sus propios elementos no están, en la actualidad, en condiciones de rehabilitarse; pero muy lejos de apoyar la formación de aquel "combinado argentino" de que habla.

Los que así opinan, parece que desconfían la potencia del elenco que nos visita, que, podría llamarse más apropiadamente, un seleccionado peruano.

Por lo demás, el Alianza ha venido para cotejar con clubes nacionales, afiliados a las colectividades correspondientes, si el domingo salió airoso en su tercer compromiso con el cuadro más capacitado que actualmente existe en Santiago, quiere decir que quedarían solo dos chances: la del Badminton, con un refuerzo en su línea media, y la de los Espanoles, que ya está programada; pero en ningún caso la de un cuadro de desconocido valor colectivo, como sería el "combinado argentino", el cual, si bien es cierto, posee elementos individuales de reconocida capacidad, jamás han actuado juntos. Sería, aquello, una verdadera "murga", sin ningún valor deportivo, y que para la finalidad de la jira del Alianza, no tendría ningún significado.

PELOTAZO.

## Campeonato de Chile de Handicap organizado por la Federación de Polo

Se inicia el sábado en las canchas del Club Santiago

El sábado próximo se inicia en las canchas del Santiago Polo Club, el Campeonato de Chile de Handicap organizado por la Federación de Polo de Chile.

Las inscripciones, que se cerraron en el día de ayer, permiten afirmar que en este torneo intervendrán ocho equipos, representativos de cinco clubs, pues Santiago, Nos y Huíque ya han hecho representar cada uno por dos teams.

Los equipos inscritos y sus handicaps, son los siguientes:

HUIQUE

2. F. Echenique ..... 5

1. J. Costabal ..... 3

3. A. Costabal ..... 5

4. A. Echenique ..... 5

HUIQUE—San Vicente

1. N. Correa ..... 0

2. M. Urrejola ..... 1

3. A. Lugo ..... 3

4. S. Correa ..... 1

SANTIAGO—Liebre

1. F. Prieto ..... 2

2. A. Campos ..... 2

3. G. Larraín ..... 2

4. V. Vial ..... 2

SANTIAGO—Perdices

1. A. Dominguez ..... 1

2. F. Quintana ..... 1

3. E. Tagle ..... 2

4. J. de D. Vial ..... 2

ESCUOLA DE CABALLERIA

1. A. Castro ..... 2

2. J. Poblete ..... 2

3. J. M. Muñoz ..... 2

4. M. Morales ..... 2

GORILA

1. A. Chadwick ..... 2

2. H. Correa ..... 4

3. H. Prado ..... 6

4. E. Lavin ..... 4

NOS—Cuncunas

1. S. G. de la Huerta ..... 0

2. J. G. de la Huerta ..... 0

3. C. Vicuña ..... 2

4. R. Tonkin ..... 2

NOS—Veteranos

1. A. Reyes ..... 0

2. O. Viel ..... 0

3. F. Astaburuaga ..... 0

4. H. Santa Cruz ..... 0

EDAD 30

14 horas.—Nos. Cuncunas contra Santiago—Perdices.

15.15 horas.—Huíque contra Nos—Veteranos.

16.30 horas.—Escuela de Caballeria contra Santiago

17.45 horas.—Gorila contra Huíque—S. Vicente Liebre.

DOMINGO 10

10 horas.—Ganador match 1 contra ganador match 4.

11 horas.—Ganador match 2 contra ganador match 3.

Federación Deportiva Popular

Las inscripciones y bases del campeonato de football por la "Copa Ochagavía", en la que se dispondrán varios y valiosos premios, se pueden obtener en Nataniel 480, de 8 a 10 horas y de 12 a 14 horas.

En caso de muerte, a consecuencia de accidente, se pagará al beneficiario que el suscriptor designe, la suma de \$ 5.000.

En caso de inhabilidad permanente a consecuencia de accidente, el suscriptor tendrá derecho a una indemnización máxima de \$ 10.000, sujetos a la siguiente escala:

100% \$ 10.000 por pérdida total de los dos ojos, de los dos brazos, de las dos manos, de las dos piernas, de los dos pies o de una pierna y una mano;

60% \$ 6.000 por pérdida de un brazo o de una mano;

60% \$ 6.000 por sordera completa;

En caso de muerte, a consecuencia de accidente, se pagará al beneficiario que el suscriptor designe, la suma de \$ 5.000.

En caso de inhabilidad permanente a consecuencia de accidente, el suscriptor tendrá derecho a una indemnización máxima de \$ 10.000, sujetos a la siguiente escala:

100% \$ 10.000 por pérdida total de los dos ojos, de los dos brazos,

de las dos manos, de las dos piernas, de los dos pies o

de una pierna y una mano;

60% \$ 6.000 por pérdida de un brazo o de una mano;

60% \$ 6.000 por sordera completa;

## Ahora sí que el Alianza deberá recurrir a todos sus medios

"La tercera es la vencida", dice el Audax, y se apronta con entusiasmo para el match internacional del domingo

### Campeonato infantil de basketball

Lo organiza el Rafael Franco en P. Lágos 1053

Con toda dedicación los dirigentes del Rafael Franco, continúan en los preparativos del Campeonato Infantil de Basketball que nos vienen anunciando y que, por los preparativos que llevan adelantados, éste deberá empezar en el transcurso de la presente semana. Las instituciones que hasta el momento se han ofrecido son bastante numerosas, si no atentando en ello para el objetivo. Se cuenta con la participación de los quintillos que pertenecen a la dirigente metropolitana, entre los cuales pueden notarse los "fives" del Internacional, Deportivo Tabú, Rafael Franco, Bruselas, Brisas, Escuela Féretico Errázuriz y otras de no menor prestigio que las nombradas.

Con estos antecedentes, unido a que la institución organizadora posee valiosos premios para los vencedores, consistentes en trofeos y medallas, hace esperar un éxito resonante a este festival.

Además, se han ofrecido favorablemente a las expectativas nacionales. En efecto, en cuatro oportunidades los verdes han enfrentado al Alianza en Lima, sin conocer la derrota. En efecto, el 8 de febrero de 1935, vencieron

"La tercera es la vencida" dice el Audax, y se prepara con entusiasmo para el compromiso del domingo contra el Alianza.

EL CUADRO DEL AUDAX

Para estimular el optimismo, se anuncia que los verdes se presentarán con todo su equipo titular, o sea con la inclusión de Riviere, Gómez, que permaneció en el cuadro alejados del cuadro de honor.

En estas condiciones el "once" será el siguiente:

Cabrerizo, A. Cortés, Araneda, Riveros, Gornall, Ayles, H. Bolafos, O. Bolafos, Ojeda.

EL TROFEO

En este sentido se disputará por segunda vez el trofeo donado por el Encargado de Negocios de Chile en Lima, señor Fidel Luis Yáñez. Audax tiene a su haber el trofeo del 5 de agosto del año

EL PROGRAMA COMPLETO

El programa que se desarrollará el próximo domingo en los Campos de Sportos Fútbol, quedó constituido así:

14.45 horas.—Infantiles del Audax.

14.45 horas.—Juguetes del Audax.

14.45 horas.—Badminton B con Audax B.

17 horas.—Mates internacionales.

Asociación de Football de Santiago

El Directorio Central sesionará hoy a las 18 horas, en el local de costumbre.

## PELOTAZOS

Pintoresca y divertida fué la reunión del Consejo Amateur, celebrada el viernes pasado a petición de los "negri-rojos" de las "Hornillas".

En el Instituto Figueras llegó haciendo gran estruendo, en un tanque, portador de diez ametralladoras.

—Los demás delegados se preguntaban el por qué de tanto preparativo bélico y sólo vinieron a darse cuenta del objetivo que perseguía Don Telefunken, una vez que el dueño de la hubo tacado la campana anunciando la fiesta de la pelea.

—Comenzó la pelea. Don Telefunken se acercó para avisar que el por qué de tanto preparativo bélico y sólo vinieron a darse cuenta del objetivo que perseguía Don Telefunken, una vez que el dueño de la hubo tacado la campana anunciando la fiesta de la pelea.

—Se cumplió el "sueño planteado" (para no ser tan vulgar) de Don Tobias Gúzman, Deportivo Rangers, después de una campaña activísima, se clasificó Campeón de la Primera Amateur al vencer a los oponentes que se presentaron.

—Cancha Municipal. A las 10 y 11 horas. Oficial, entre los terceros y segundos del Plaza y Blaut, Arbitros, los señores Alarcón y Castro. Director, delegado del American.

Cancha Municipal Militar. A las 10 y 11 horas. Amistoso entre los terceros y segundos equipos del American y Estrella.

—A las 14.30 horas. Oficial, primeros cuadros. American y Estrella. Arbitro, señor Francisco Suárez.

—A las 16 horas. Oficial, primeros equipos del Plaza y Blaut. Arbitro, señor Luis Alarcón.

—Directores de turno, señores Pacheco y Quintana.

—Comisiones: boletería, señor Juan Contreras y recepción entradas los señores Venegas y Serey.

—Revistas de clausura en el Club de Gimnasia y Deportes

Y Deportes

El próximo domingo el Club de Gimnasia y Deportes pondrá término a sus actividades del presente año con dos interesantes revistas a cargo de Agiles damas y técnicos.

—También nos llegan rumores, les "técnicos" ganaron de puras.

—Antes de que se presentaran para aprobar las canchas y estrenar bueyes, carretas y otros elementos que pasan directamente allí.

—Toca ahora satisfacer a Don Khrisnamurti Gómez, nombrado Secretario por ese día, al finalizar el torneo.

—Esperamos la respuesta y Don Juárez puede dar un trofeo.

—Loma Blanca le pego en el asilo al Germinal, ocupando así el cuarto lugar de la Primera. Seis por dos es demasiado Don Ansaldi!

—Metropolitano cumplió una performance meritoria el domingo pasado al vencer a los niños de Papá Vaca, en su propia casa.

—Sólo nos llegan rumores, les "técnicos" ganaron de puras.

—Antes de que se presentaran para aprobar las canchas y estrenar bueyes, carretas y otros elementos que pasan directamente allí.

—Los verdes de San Miguel al finalizar la tarde, lograron el cuarto lugar de la División de Honor, Tres victorias más, y de San Lorenzo y San Metro.

—Samito Silva se ha clasificado como un buen puto en la Sección Amateur. Al unido de Samito Silva, que estuvo

contra Santiago, se le ha pasado la mano ha sido

contra Santiago.

—Toca ahora satisfacer a Don Khrisnamurti Gómez, nombrado Secretario por ese día, al finalizar el torneo.

—Esperamos la respuesta y Don Juárez puede dar un trofeo.

—Loma Blanca le pego en el asilo al Germinal, ocupando así el cuarto lugar de la Primera. Seis por dos es demasiado Don Ansaldi!

—En cuestión de Arbitros, diremos que el lunes se ha batido un récord en la que se presentaron para arbitrar se restringió a los que perdieron.

—Y lo raro es que las protestas vienen de los que perdieron.

—CARRETERA A CONCHALI

Para el domingo, las 10 horas, tiene concertado dos partidos con el Deportivo Colón América de El Ovalle, en la cancha que posee este club.

—Hoy a las 21 horas celebra-

rá su aniversario la "Estadio San Felipe" a este terreno,

que solo cuenta con siete años.

—Samito Silva se ha clasificado como un buen puto en la Sección Amateur. Al unido de Samito Silva, que estuvo

contra Santiago, se le ha pasado la mano ha sido

contra Santiago.

—Toca ahora satisfacer a Don Khrisnamurti Gómez, nombrado Secretario por ese día, al finalizar el torneo.

—Esperamos la respuesta y Don Juárez puede dar

# Rosellón defenderá nuestro pronóstico en el clásico "Cuerpo de Bomberos", en la reunión extraordinaria de hoy en el Club Hípico

Esta tarde abre sus puertas el Club Hípico en una reunión extraordinaria en "meet" en honor y beneficio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, reunión que promete ser todo un éxito, dado los fines que se persiguen y las justificadas simpatías con que cuenta la institución beneficiaria.

El programa se compone de nueve pruebas muy abiertas, lo que al final supondrá llegadas estrechas y dividendos remunerativos.

**Animales que probablemente no correrán esta tarde**

EN EL CLUB HIPICO  
1.ª carrera: Cleeta.  
2.ª carrera: Caledonia.  
3.ª carrera: One Penny y Rosenthal.  
4.ª carrera: Mirabelle.  
5.ª carrera: Undosa y Happines.  
6.ª carrera: Marny.  
7.ª carrera: Puno.  
8.ª carrera: Florida Tosca. M. mil. Pinson y Wagner.  
9.ª carrera: Maurice Delta, F. Wiss, Guarapón y Mme. Angot.

**CALZADO RUDLOFF VALDIVIA VENDE LA TIENDA RUDVAL HUERFANOS 1032**

**Club Hípico. - Miércoles 27 de Noviembre de 1935**

PRIMERA CARRERA, A LAS 2.15 P. M.—Premio PILLULLO.—3,000 metros norm.—Vallas—Hamacap.—Inscripción: \$ 35.—Premio: \$ 4,500 al 1.º

S. González	F. Olgin	J. B. Jacket	. . . 74	9 C. o. the Wild	Blue River	Amarillo cruzado rojo	J. Valenzuela
A. Luis	M. Vergara	3. Salaitamento	. . . 63	10 Royal Alarm	Verde n. l. negr.	Nid. Monarca	
G. de la Cerda	M. Zúñiga	4. C. Malo	. . . 71	8 Chinc II	Florcat	M. Romero	
M. Jara	J. Jiria	5. Montijo	. . . 71	2 Midstons	Amarillo estr. negr.	G. de la Cerd	
E. Alarcón	A. Alzamora	6. O. Master	. . . 71	8 Old Boy	Asado, lun. y g. azul	L. Soto	
J. Gutiérrez	E. Azenjo	7. P. O. . . . .	. . . 67	1 Lichoso	Blanco tir. y g. roja	L. Soto	
M. Rehú	N. N.	8. F. . . . .	. . . 69	2. Almonaster	Acreo, m. negro, g. roja	D. Sotomayor	
E. Nannucci	9. Caleta	9. D. . . . .	. . . 64	3 Almonaster	Pitanga	J. Donati	
L. A. Vasquez	L. A. Vasquez	10. Benavente	. . . 61	7 Royal Alarm	Azul estriado	M. Feliz	

SEGUNDA CARRERA, A LAS 2.45 P. M.—Premio ANGEL CUSTODIO GALLO.—1,600 metros.—Para caballos de tres años, nacidos en Chile que no hayan ganado.—Peso: 35 kilos.—Inscripción: \$ 60.—Premio: \$ 8,000 pesos al 1.º

O. Escalante	F. Pastore	1. E. Irack	. . . 56	7 Tagore	Alliance	Amarillo y rosado en r.	C. Silva
F. Rojas	F. Flores	2. J. Prim	. . . 56	2 Nid d'Or	Rojo y azul por mitad	Springbok	
H. Pérez	J. Zúñiga	3. L. Boy	. . . 56	8 Midstons	Turquesa, a. y g. negra	Indeseparable	
J. Bedia	O. Núñez	4. M. Bruto	. . . 56	9 Fibre	Turquesa, estr. m. y g. negra	Cubano	
D. Astudillo	M. Gómez	5. S. Pinson	. . . 56	10 P. O. . . . .	Asado, lun. y g. azul	L. Moya	
R. Diaz	L. M. Morgado	6. S. Gutiérrez	. . . 56	11 T. Hoy	Malaca	E. Lyon I.	
J. Cavieres	M. Rivera	7. T. Hauer	. . . 56	12. El Tangu	Acreo, m. negro, g. azul	A. Pinilla	
J. Rodriguez	No corre	8. C. Calderon	. . . 54	13. Henry Lee	Roja y Red	J. Rodriguez	
L. A. Parada	J. M. Alvaro	9. Panterer	. . . 54	14. Glasgow	Roja y negra en ruedas	Electronaut	

TERCERA CARRERA.—1,100 METROS.—A LAS 3.15 P. M.—Premio JOSE BESSA.—Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de \$ 12,000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre \$ 5,000. Inscriptio: \$ 40.—Premio: \$ 5,000 al 1.º

E. Nannucci	O. Núñez	1. Ready	. . . 57	9 Olascoga	Vitória	Blanco, lun. y g. roja	A. Vilal P.
S. Miranda	No corre	2. One Penny	. . . 55	10 Nid. O.	Frontones	Cáscara, m. c. br. y g. verde	"Los Chongos"
G. de la Cerda	No corre	3. P. Flores	. . . 55	11 Modistons	Florcat	Blanco, lun. y g. azul	G. de la Cerd
F. Rojas	J. Zúñiga	4. May Game	. . . 53	12. M. . . . .	Comica	Rosado, lun. y g. azul	"Pijo"
H. Pérez	J. Jiria	5. Recofeta	. . . 51	13. El Tangu	Rectoria	Asado, lun. y g. azul	"Tres Chic"
J. Bedia	O. Núñez	6. Fabiola	. . . 49	14. Falso Díos	Aspetta	Az. y bl. list. m. a. g. abl. 1.	"Barcelosia"
D. Astudillo	M. Gómez	7. Hacienda	. . . 49	15. Calmácan	La Pluma	Blanco m. y g. am. r. list.	"Congrio"
R. Diaz	L. M. Morgado	8. Destronada	. . . 45	16. Monto Fe	Cay Cay	Rojo m. r. bl. y r. list.	M. J. Gonzales
J. Cavieres	M. Rivera	9. Chindina	. . . 45	17. Monto Fe	Pictaria	Azul eléctrico b. negra	P. Pitalo
J. Rodriguez	No corre	10. Panterer	. . . 45	18. Minue	Pet.	Negro, mangas rojo, g. neg.	

CUARTA CARRERA.—1,100 METROS.—A LAS 3.45 P. M.—Premio ENRIQUE MEIGGS.—Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de \$ 12,000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre \$ 5,000. Inscriptio: \$ 40.—Premio: \$ 5,000 al 1.º

E. Fuentes	R. Domínguez	1. Tom Boy	. . . 57	12. Lunatico	Resina	Turquesa, m. y g. negro	P. Etchepare
J. Carrasco	M. Villena	2. Satoca	. . . 55	7 Citoyen	Undina	Rojo, g. celeste	"Los Leones"
E. Inda	P. Muñoz	3. Vito Estia	. . . 55	1 Vito Bueno	Dulcinea	Mor. m. mor. br. y g. bl.	"Götta"
P. Villa	J. Silva	4. Izacharra	. . . 51	11 Urbion	Andanada	Sl. m. y k. lun. y r. listado	"Barcelos"
F. Rojas	F. Santander	5. Mascarada	. . . 49	8 Tenerife	Mascareta	Amar. f. az. m. a. br. a. g. m.	"El Encanto"
H. Pérez	J. Guajardo	6. Ardoroso	. . . 49	4 Laird	Amboloña	Amarillo, f. br. g. rosado	"El Encanto"
J. Bedia	O. Núñez	7. P. . . . .	. . . 49	17 Marryatt	Colombia	Amarrillo, m. g. azul	"Algarrobo"
D. Astudillo	M. Gómez	8. Mirabilis	. . . 49	18. Rosario	Colombia	Amarrillo, m. g. azul	"Algarrobo"
R. Diaz	L. M. Morgado	9. Mirabilis I	. . . 49	19. Marrays	Colombia	Amarrillo, m. g. azul	"Algarrobo"
J. Cavieres	M. Rivera	10. Vigoroso	. . . 47	20. Wimbledón	Colombia	Amarrillo, m. g. azul	"Algarrobo"
J. Rodriguez	No corre	11. F. . . . .	. . . 47	21. Salpicón	Colombia	Amarrillo, m. g. azul	"Algarrobo"
L. A. Parada	J. M. Alvaro	12. Panterer	. . . 45	22. Torpedista	Colombia	Amarrillo, m. g. azul	"Algarrobo"
F. Rojas	C. Guerra	13. Spirit	. . . 45	23. Alejo II	Mona Lisa II	Amarrillo, m. g. blanco	P. Pitalo

QUINTA CARRERA.—1,100 METROS.—A LAS 3.45 P. M.—Premio ENRIQUE MEIGGS.—Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de \$ 12,000.—Peso: 47 kilos.—Recargo de dos kilos por cada mil pesos ganados sobre \$ 5,000. Inscriptio: \$ 40.—Premio: \$ 5,000 al 1.º

J. Cavieres	M. Rivero	1. Las Palmas	. . . 55	2. Cacerero	Tentación	Azul y r. list. m. r. az.	T. Herrera
J. Rodriguez	O. Núñez	2. Tom Boy	. . . 57	3. G. . . . .	Undina	Blanco, lun. y g. amarilla	C. Salinas
E. Fuentes	No corre	3. Salaitamento	. . . 55	4. Tagore	Frontones	Rosado, lun. y g. azul	C. Salinas
J. Carrasco	J. Molina	4. Rene Adoree	. . . 51	5. Royal Alar	Antioquia	Rosa s. ban. v. y g. y. v.	C. Salinas
E. Inda	P. Muñoz	5. Amparo	. . . 49	6. T. Hoy	Amanace	Amarillo, f. az. m. a. br. a. g. m.	C. Salinas
P. Villa	J. Silva	6. Aracari	. . . 49	7. Shylock	Roulotte	Mosado, bras. y g. blanco	C. Salinas
F. Rojas	F. Santander	7. Hueres	. . . 49	8. T. Hoy	Hue Zorro	Mosado, bras. y g. blanco	C. Salinas
H. Pérez	J. Guajardo	9. A. . . . .	. . . 49	9. Milenko	Colombia	Mosado, bras. y g. blanco	C. Salinas
J. Bedia	O. Núñez	10. Destronada	. . . 45	10. Milenko	Colombia	Mosado, bras. y g. blanco	C. Salinas
D. Astudillo	M. Gómez	11. F. . . . .	. . . 45	11. Monto Fe	Odiseo II	Mosado, bras. y g. blanco	C. Salinas
R. Diaz	L. M. Morgado	12. Panterer	. . . 45	12. Monto Fe	Odiseo II	Mosado, bras. y g. blanco	C. Salinas
J. Cavieres	M. Rivera	13. Spirit	. . . 45	13. Alejo II	Speed	Azul mar. b. y. roja	C. Salinas

SEXTA CARRERA.—A LAS 4.45 P. M.—Premio MANUEL ANTONIO MATTIA.—Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de \$ 12,000.—Handicap.—Inscriptio: \$ 45.—Premio: \$ 6,000 al 1.º

J. Cavieres	M. Rivero	1. M. Baeza	. . . 56	2. Tagore	Mythologie	Azul y r. list. m. r. az.	P. Etchepare
J. Rodriguez	O. Núñez	2. Volney	. . . 55	3. Royal Alar	Volusion	Azul, m. y. g. amarilla	"Los Leones"
E. Fuentes	No corre	3. Enrique IV	. . . 55	4. T. Hoy	V. Cuerte	Negro, m. amar. g. negra	"Götta"
J. Carrasco	J. Molina	4. Gran Dia	. . . 54	5. Ardoroso	Juanilla	Blanco, lun. m. y. g. amar.	"Barcelos"
E. Inda	P. Muñoz	5. Coronado	. . . 53	6. Biasho	Singales	Rojo, m. amar. y. g. am.	"El Encanto"
P. Villa	J. Silva	6. Marmy	. . . 53	7. 1. Chindina	La Cambiata	Amer. m. bl. br. g. azul	"El Encanto"
F. Rojas	F. Santander	8. Homobono	. . . 45	8. Henry Lee	Castilla	Azul marino, band. gris p.	"El Encanto"
H. Pérez	J. Guajardo	9. Antequera	. . . 45	9. Henry Lee	Regina	Azul marino, y. g. neg. en r.	"El Encanto"
J. Bedia	O. Núñez	10. Morea	. . . 45	10. Henry Lee	Rotisolier	Azul marino, y. g. neg. en r.	"El Encanto"

SEPTIMA CARRERA.—A LAS 4.55 P. M.—Premio MANUEL ANTONIO MATTIA.—Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de \$ 12,000.—Handicap.—Inscriptio: \$ 45.—Premio: \$ 6,000 al 1.º

J. Cavieres	M. Rivero	1. Rosellón	. . . 59	2. El Tango	Azulino, b. y. coe	amarilla	P. Etchepare
J. Rodriguez	O. Núñez	2. B. . . . .	. . . 57	3. Mid d'Or	Badalone	verde, m. r. list. m. bl.	"Los Leones"
E. Fuentes	No corre	3. Salaitamento	. . . 55	4. Mid d'Or	Doctrubia	Azulino, bl. y. coe	"Götta"
J. Carrasco	J. Molina	4. Triunfo	. . . 55	5. Mid d'Or	Espana	Azulino, bl. y. coe	"Barcelos"
E. Inda	P. Muñoz	5. Henares	. . . 54	6. Cid Boy	Theodolite	Azulino, bl. y. coe	"El Encanto"
P. Villa	J. Silva	6. Interregno	. . . 54	7. T. Hoy	Old Fashion	Azulino, bl. y. coe	"El Encanto"
F. Rojas	F. Santander	8. Wagner	. . . 54	8. T. Hoy	Leila	Azulino, bl. y. coe	"El Encanto"
H. Pérez	J. Guajardo	9. Ardecano	. . . 54	9. Ardecano	P. Poupee	Azulino, bl. y. coe	"El Encanto"
J. Bedia	O. Núñez	10. Leyton	. . . 54	10. Milenko	Regina III	Azulino, bl. y. coe	"El Encanto"
D. Astudillo	M. Gómez	11. Leyton	. . . 54	11. Milenko	Regina III	Azulino, bl. y. coe	"El Encanto"
R. Diaz	L. M. Morgado	12. Leyton	. . . 54	12. Leyton	Regina III	A	

## ACTIVIDADES GREMIALES

Asambleas y noticias de interés gremial

SIND. PROF. DE LINÓ. — En Bandera 830, celebra hoy, a las 15.30 horas, sesión de directorio.

El jueves asamblea general.

Encarcero la asistencia de las

comisiones, para preparar un

beneficio.

SOC. ART. LA UNION

El comité que apoya la can-

didatura del señor Manuel

Anguita, cita para el viernes,

a las 21 horas, al domingo

10 de diciembre, se elige nue-

vo directorio en esta institu-

ción, desde las 9 de la ma-

ñana, a las 16 horas.

ASOC. DE FERROVIA-

RIOS JUBILADOS. — Hoy

sesión de directorio a las 15

horas, en Bascún 632.

El comité de la Convención

a realizar en Chillán, acordó

pedir a las Asociaciones al

través del país, patrocinien

una concentración el 10 de

diciembre, simultáneamente,

en cada ciudad. Invita a to-

dos los ferroviales jubilados,

concurrir a la concentración

del domingo.

PARTIDO FEMENINO

ALESSANDRISTA. — Cita a

las corresponsales del Par-

tido Femenino, para reunión

de hoy, a las 17 horas, en Na-

cionel 23.

COLONIA AGRIC. NEL-

SON BRAVO. — Cita a los

## Funerales de la señora Rosario Meneses

## Programa de radio del Departamento Cultural

El Sindicato de Comerciantes

en Ropas nos encarga poner en

conocimiento de sus asociados

que ha dejado de existir la so-

nora, señora Rosario Meneses Mo-

rales.

El directorio, en reunión es-

pecial, ha acordado invitar a los

socios que se efectúan hoy

a las 17 horas, pasando el co-

tejo con su estandarte social,

desde Gálvez 1429. Encarcero

asistencia de los socios.

Aspirantes a colonos para que

pasean a retirar sus tarjetas,

para el banquete a Nataniel

232.

COLONIA AGRICOLA AHL-

JADON DE S. E. — Cita a los

aspirantes a colonos de esta

institución a la secretaría

Nataniel 232.

SIND. PROF. DE EMPL.

DE ZAPATERIAS. — Hoy a

las 20 horas en Santo Domingo 1081, efectuará asamblea

general para nombrar los ope-

rarios que actuarán en los co-

micios públicos.

SOC. LA AURORA. — Cita a

la sesión de directorio para

hoy, a las 20 horas.

SOC. CENTRAL DE FE-

RRVIARIOS CESANTES. —

Hoy asamblea general, a las

18.30 horas, en Santo Domingo

1080.

Secretario general, señor José

Pizarro; tesorero, Juan Fco. Val-

o.

E sobre Nueva York Día 8.432 314.

OPERACIONES EFECTUADAS

AYER

PRIMERA RUEDA

GANADERAS

Ciudad, 59 tmv.

Gente Gde., 118 tp.

Rupanco 36 vc.

T. del Fuego, 310 vp.

INDUSTRIALES

Austral, 18 34 v.

Alcoholes, 27 12 vc.

Catres, 48 cc.

Carrascal, 16 vc.

C. Melón, 180 cc.

Cerveza, 28 12 cc.

C. Industrial, 97 12 cc.

Club Hipico, 11.800 v.

Crístales, 30 34 vc.

Electr. Ord., 3 c.

Electr. Ind., 52 14 tc.

Electro Met., 26 vc.

Envases, 11 14 vc.

F. Cervantes, 57 12 cp.

F. P. C. 200.

F. T. 100.

F. V. 100.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 27 DE NOVIEMBRE DE 1935

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

## Aviadores etiopes de guerra



Benjamin (izquierda), y José Martín, hijos del Ministro de Etiopía en Inglaterra, recibiendo instrucción aérea en el aeródromo de Brooklands, Inglaterra, preparándose para prestar servicio a su patria. (Foto United Feature Syndicate)

## Matadero Municipal

## ENCIERRA DE HOY

## GANADO MAYOR

## GANADO MENOR

## PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

## BUENOS AIRES

## MILANO

## PARÍS

## VENEZUELA

## VIVEROS

## VIVEROS